



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**ACTA ORDINARIA #136**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes veintinueve de enero del dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal-----  
Sra. Dinorah Romero Morales-----  
Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----  
Horacio Gamboa Herrera-----  
Sandra Vargas Badilla-----  
Sra. Alicia Hidalgo Fernández, Vicealcaldesa Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas-----  
Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano-----  
Tito Aníbal Granados Chavarría-----

**AUSENTES:** La Regidora Candy Cubillo, el Regidor Arcelio García, la Regidora Helen Simmons Wilson y el Regidor Pablo Mena. Así como los síndicos Saraí Blanco Blanco, el Síndico Julio Molina y Giovanni Oporta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 Nota: El regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del regidor  
2 Arcelio García, así mismo el Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario en  
3 ausencia de la Regidora Candy Cubillo, La Síndica Rosa Amalia López Medrano  
4 fungió como propietaria en ausencia del Síndico Julio Molina Masis. -----  
5 -----

6 Presidente: Lic. Pablo Guerra Miranda  
7 Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza

8 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

9 Una vez comprobado el quórum la Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente  
10 Municipal inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as  
11 presentes.

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
14 Municipal, mediante votación verbal.-----

15 **I.**Comprobación del quórum-----

16 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.**Oración-----

18 **IV.**Atención al Público -----

19 **V.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal

20 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

21 **VII.**Presentación y discusión de mociones -----

22 **VIII.**Informe de comisiones -----

23 **IX.**Asuntos varios -----

24 **X.**Control de Acuerdos -----

25 **XI.**Clausura -----



1 **ARTÍCULO III: Oración**

2 La Síndica, Rosa Amalia López, dirige la oración-----

3 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

4 El Regidor Pablo Guerra, da la bienvenida a la atención al público, de igual manera  
5 indica que el compañero Regidor Luis Bermúdez se encuentra mal de salud, para  
6 que sea del conocimiento del Concejo Municipal en pleno y que en el momento  
7 que se sienta indispuerto para continuar puede retirarse.

8 El Regidora Pablo Bustamante indica, quiero que sea de su conocimiento que el  
9 Licenciado también tuvo un accidente, igual el Ing., Ignacio León, por eso no nos  
10 acompañan hoy.

11 El Regidor Pablo Guerra, quiero darle la bienvenida a la compañera Leysbene que  
12 nos va a estar acompañando, ya que le está haciendo las vacaciones a la  
13 compañera Yorleni, vamos a empezar con la atención al público, vamos a darle el  
14 espacio a los compañeros e Fuerza Pública, con un tema muy importante con  
15 respecto a la seguridad ciudadana de nuestro cantón, le damos el espacio al señor  
16 Jefe de la Policía, don Wilbert González.

17 Wilbert González, Fuerza Pública, es un honor para mí estar hoy aquí y presentar  
18 a los muchachos, pero primero a mi comisionado Rafael Araya Cordero, director  
19 regional de la sección nueve, además de los siete compañeros jóvenes de policía  
20 básicos ochenta y dos, que vienen a reforzar nuestra seguridad en la comunidad  
21 de Puerto Viejo y van hacer destacados, los cuales nos van a colaborar en este  
22 sector en los cuales hemos tenido problemas muy serios, es un honor presentar  
23 a los compañeros, le voy a pedir a ellos que uno por uno se vengán a presentar  
24 acá enfrente, si nos lo permite.

25 El Regidor Pablo Guerra, indica que claro, que con mucho gusto, es un honor para  
26 este Concejo tenerlos hoy aquí.

27 Katherine Wells, Oficial de Fuerza Pública, soy del área de Limón Centro,  
28 específicamente de Wesfalia, es honor para mí servir a este cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

- 1 Elizabeth Rojas Fernández, Oficial de Fuerza Pública, es un honor para mí estar  
2 hoy aquí, ya muchos me conocen, soy de aquí de Bribri, yo soy hija de Don  
3 Rodolfo el pintor, estoy para servirles en lo que necesiten.
- 4 Junior Pérez, Oficial de Fuerza Pública, soy de Limón y vine a dar mi mayor  
5 esfuerzo para este cantón.
- 6 Antonio Cascante, Oficial de Fuerza Pública, soy de la zona la conozco bien, estoy  
7 para serviles en lo que sea.
- 8 Daniel Ordoñez, soy de Limón centro y es un placer servir a este comunidad.
- 9 Katia Cortez, Oficial de Fuerza Pública, soy de Limón, específicamente de  
10 Liverpool, es un honor para mí estar aquí.
- 11 Norman Morales, Oficial de Fuerza Pública, es un honor estar acá hoy con  
12 ustedes, estamos para actuar y serviles con mis compañeros, muchas gracias.
- 13 Wilbert González, Fuerza Pública, para nosotros es un placer presentar este grupo  
14 de muchachos tan jóvenes que van a estar al servicio de los pobladores de este  
15 cantón, en este caso acudo a la protección divina para que nos ayude, que Dios  
16 y la virgen los proteja.
- 17 El Regidor Pablo Guerra, primero que todo quiero darle la bienvenida a todos, que  
18 dicha la mayoría son de Limón.
- 19 Wilbert González, Fuerza Pública, le pido disculpas por la interrupción, es que no  
20 le di la palabra a mi comisionado Rafael Araya Cordero, para que él se presente.
- 21 Comisionado Rafael Araya Cordero, director regional, un placer estar acá, antes  
22 quiero decirles el esfuerzo que se hace, ya que nosotros carecemos de  
23 infraestructura, si no se hubieran llegado más efectivos, pero estamos trabajando  
24 en eso, la semana pasada tuvimos una reunión con el señor Ministro, para sacra  
25 fondos y ver los problemas en los distritos, este grupo queda en Puerto Viejo, eso  
26 no significa que estamos descuidando las otras zonas, pero ellos ya van a quedar  
27 ahí, en esto todos ganamos, quiero que sepan que desde ayer empezamos una  
28 operación, donde tenemos casi trece personas intervenidas, de una banda  
29 criminal de la zona, donde el narcotráfico es lo que ha estado liderando esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 banda, hemos incautado una gran cantidad de armas, tenemos tres detenidos  
2 ahorita en la mañana que se encargan de asaltar, los compañeros de Cahuita lo  
3 detuvieron, una tenía orden de captura, ya se están trasladando al OIJ, eso es lo  
4 que estamos haciendo. Aparte de esto, lo que queremos es limpiar, hemos tenidos  
5 más bajonazos de robo y no es que no los allá, pero lo que pasa es que la gente  
6 ya no denuncia, pero necesitamos que sigan demandando, más ustedes como  
7 líderes, para tener una mejor seguridad, porque este cantón tiene que ver, con el  
8 turismo y hay que buscar una presentación.

9 El Regidor Pablo Guerra, me siento muy contento como ciudadano de este cantón,  
10 me siento más segura, aunque vivo en la parte alta, pero soy parte de este cantón,  
11 porque sé que el trabajo de seguridad es muy difícil, hemos tenido la oportunidad  
12 de trabajar con los diferentes jefes que han estado aquí, agradezco la apertura de  
13 venirse a presentar aquí al concejo municipal, hemos tenido muy buena  
14 comunicación siempre, aquí estamos, viene una temporada muy importante para  
15 la costa, en uno de los mejores momentos han tomado una buena decisión, en  
16 especial para los extranjeros y el turismo, ya que el vandalismo daña el cantón,  
17 además va ayudar mucha al comercio del caribe sur, bienvenidos y aquí estamos  
18 para coordinar cualquier cosa y ojala manden más policías a la alta de Talamanca.  
19 Comisionado Rafael Araya Cordero, lo bueno de todo esto es que ellos vienen  
20 fijos, se quedan en el cantón, podemos cambiar las caras pero los puestos están  
21 ahí, estamos esperando los otros básicos para traerlos.

22 El Regidor Pablo Bustamante, bienvenidos a todos, muy buenos días a todos los  
23 presentes y a los oficiales que están llegando, yo soy de Manzanillo, quiero  
24 decirlos que las costas están muy abandonados, siempre nos han dicho que el  
25 que tiene que entrar a la costa es la policía turística, pero ellos tienen un sistema  
26 de trabajo muy diferentes que sinceramente no lo vemos, lo digo como regidor  
27 que soy y como miembro que fui muchos años de la asociación de desarrollo de  
28 Manzanillo, pero la policía turística no tiene esa presencia que se necesita en los  
29 pueblo, ahora que está acá, hoy iba hacer una consulta, ya que tenemos una ola



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 de asaltos grandes en la parte del refugio, después de Manzanillo del río rojo y  
2 parece que brilla por su ausencia la presencia policial y no estoy hablando de  
3 ustedes porque apenas están llegando, pero los que han estado no se presentan,  
4 hemos tenido asaltos violentos y les digo que hace como quince días una pareja  
5 de adultos mayores que estaban hospedado en mi local, porque tengo unas  
6 cabinas que se llaman Cabinas Manzanillo, son como de sesenta y cinco años,  
7 todos saben quién es hasta la policía, se sabe quién es el chavalo, pero sale de  
8 aquí del puesto de policía de Cahuita, tienen las fotos, es reincidente ha estado  
9 detenido, hace poco salió, pero igual el entra por la parte de atrás, es un  
10 muchacho, blanquito de cuerpo macizo me indicó la pareja y yo deje sí, sí, con  
11 ojos claros indicaron y yo les pregunté, como andaban y me dijo que con  
12 pantaloneta y con un machete grande, con el que les mando un machetazo y del  
13 susto, dejaron botados la cartera, se llamó y nunca llegaron la policía, lo que nos  
14 queremos es que se atengan a que está la policía turística y no llegan, no hago  
15 esto como regidor, lo hago como un poblador más de la comunidad de Manzanillo,  
16 preocupado, porque vivimos del turismo, porque que le cuesta a los policías  
17 caminar si son como seiscientos metros lo que hay de distancia y dar por lo menos  
18 una ronda, con un par de viajes se quita mucho, no he querido pasar un video que  
19 tengo por ahí, pero la policía turística van con el aire, los vidrios subidos, que se  
20 dan cuenta ellos de que está pasando porque no escuchan nada y aunque la  
21 carretera es pequeña no se dan cuentan, ellos ni se bajan de los carros, tenemos  
22 que hacerle saber esto al jefe de la policía turística, porque no le da como qué  
23 importancia, para que lo hagan saber, dicen por ahí que perro que come perro,  
24 no es buen perro, pero a veces hay que hacer las cosas como se deben, uno dice  
25 las cosas y no le creen, es más a veces uno denuncia y ellos mismo le avisan a  
26 la gente y una queda como un sapo, y la gente se da cuenta que uno es el que  
27 demanda, entonces con que seguridad la gente puede poner una denuncia ante  
28 las autoridades que son los que están para protegernos, no tengo problemas con  
29 esto, está quedando en actas, uno ve a la gente fumando marihuana en todos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1    lados y hay que hablar claro, las drogas están prohibidas, así lo hacen por todos  
2    lados, ojalá la próxima vez que vengan tengamos cosas bonitas que decir, mi  
3    nombre es Pablo Bustamante, estoy anuente a colaborarles, con mucho gusto,  
4    como poblador.

5    Comisionado Rafael Araya Cordero, de hecho se van a hacer rondas, estos chicos  
6    están entrenados para caminar, ese fue parte de su entrenamiento, hasta en  
7    bicicleta, y están los motorizados, sabemos que en las cataratas han pasado  
8    muchos asaltos, Manzanillo, coordiné con la Cámara de Turismo, porque las  
9    bicicletas están, lo que no teníamos era para el mantenimiento, ya ellos dijeron  
10    que sí, además que viene un patrulla también, se va a fortalecer el puesto de Tuba  
11    Creek, lo que queremos es diezmar, para nosotros la información, don Pablo dice  
12    que la policía sabe, pero ellos no, hay que ayudar a estos efectivos que vienen  
13    precisamente a esto, la orden que se les da, es que, si alguien les dice que tal  
14    persona es un asaltante, que lo aborden y así le toman los datos y ya van sabiendo  
15    quienes son las personas que se dedican a delinquir, así lo tienen identificado.

16    El Regidor Pablo Bustamante, nosotros tenemos gran problema en la costa y le  
17    digo, porque soy de Manzanillo, a mí ya me paso una cosa, que Dios es grande y  
18    que la pistola le falló, porque si no tuviera tres balazos en mi cuerpo, o me hubiera  
19    matado, porque le dije a un oficial esto y esto y fue y le dijo al muchacho que había  
20    sido yo, no creo que un oficial tienen que meter al que informa, si somos aliados  
21    trabajando para un mismo fin, pero si a mí me vuelve a pasar eso otra vez y lo  
22    digo abiertamente, yo voy a venir y lo expongo, para que podamos tener un trabajo  
23    en conjunto, porque si el pueblo tiene confianza en los oficiales, todo va a caminar  
24    de la mejor manera, porque el muchacho que está haciendo el daño en  
25    Manzanillo, se llama Eduardo Venegas, ya tiene antecedentes, él es el que ataca  
26    a todos los turistas ahí, para que lo tengan presente y que si hay un robo ahí,  
27    avisan al puesto y lo agarren.

28    Comisionado Rafael Araya Cordero, hay dos cosas, que si soy víctima o testigo  
29    de un delito, hay que llamarlo para que valla al juzgado, pero un oficial no tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 que andar diciendo quien es, hay una palabra que se llama compartimentación  
2 que significa que lo que él me dice, nadie más lo tiene porque saber, yo trabajo y  
3 lo ejecuto nada más, alguien de la comunidad dice que fulano es sospecho, se  
4 aborda.

5 La Regidora Sandra Vargas, estoy contenta con este grupo que entra hoy al  
6 cantón, voy hablar especialmente del lado de la parte de la frontera, ya que yo soy  
7 de Sixaola, ojalá que ahí también den apoyo, ya que hay mucho delincuente, viene  
8 gente del otro lado, por ejemplo hay un muchacho, en mi barrio, es muy feo estar  
9 en esa situación, que uno se levante a la hora que quiera en la noche o madrugada  
10 y él está parado en la calle viendo para la casa, esperando a que uno se distraiga  
11 como para meterse a robar, uno se siente acechado y a uno lo que le dicen que  
12 es no pueden hacer nada porque él está en la calle, a mí ya se me han metido  
13 tres veces a la casa, por ,lo menos si la policía para aunque sea caminando, ya  
14 es diferente, porque ellos saben que en cualquier momento pueden pasar, porque  
15 los maleantes son enemigos de ustedes, ellos en cuanto ven el carro salen  
16 corriendo, de una vez se despistan, uno llama por una diligencia y lo que le saben  
17 decir a uno solo es que no hay patrulla, a veces hay dos, tres policías y no llegan,  
18 como si uno tiene una orden en la mano, ellos no lleguen hacer su trabajo solo  
19 porque no hay patrulla, todas esas cosas no deberían ser así, si mi vida está en  
20 peligro me muero, porque no hay patrulla, ojalá que todo esto puedo mejorar.

21 El Regidor Horacio Gamboa, bienvenidos a todos, a los policías que nos van  
22 acompañar, me siento alegre de saber que vamos a tener más seguridad dentro  
23 del cantón, lo que dice la compañera es cierto, pero no hablemos solo de Sixaola,  
24 hablemos del todo el cantón, hace falta más efectivo por la delincuencia, porque  
25 está Celia, Cahuita, si las mento todas nunca termino, si quiero darles la  
26 bienvenida y que tienen todo el apoyo de nosotros como Municipalidad.

27 La Regidora Dinorah Romero, buenas tardes a todos los aquí presentes, es un  
28 placer tenerlos hoy a todos acá, muchas veces se pierde esa confianza de  
29 denunciar de hablar, yo en lo personal toca el tema de la parte Indígena, pero no





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 es no se denuncie, es que ya no existe esa confianza que se tenía antes con las  
2 autoridades, se perdió. Hoy estoy en esta silla, pero he estado en muchas otras y  
3 uno ve, estuve en el Concejo del Territorio Indígena, que cuando se tocaban  
4 temas delicados, no se había salido de ahí, y ya la gente sabía, sobre todo cuando  
5 se demanda, así que espero que estos muchachos que están aquí hoy, hagan  
6 respetar esa camisa, esa ropa que andan puestas hoy, que demuestren que  
7 vienen con criterios diferentes. Es triste decirlo, pero muchas veces se siente que  
8 uno es como el enemigo más bien, entonces con que confianza uno va a ir a  
9 demandar asuntos de droga, lo que dice la compañera Sandra es verdad, muchas  
10 veces llama, por cierta cuestión, lo primero que le dicen a uno es que no hay  
11 patrulla, una vez se llamó por una situación y no podían caminar de aquí a la plaza,  
12 por Dios, tienen que andar en carrito, creo que eso no debería ser así, se les debe  
13 de entregar a un pueblo, se debe de dar esa confianza, ojalá, sea para bien de  
14 este cantón. Comparto muchos temas con respecto a la mujer, muchas veces se  
15 da agresión, por ejemplo denuncias por que el marido le pega o por pensión  
16 alimenticia y como conocen los policías al muchacho, van y le avisan de que los  
17 andan buscado y ya ellos se esconden y no los agarran, eso es algo que no se  
18 debe de dar, no lo toco solo como mujer, pero es un tema muy delicado, debemos  
19 de ser cuidadosos, no con los muchachos que vienen llegando. Por ejemplo  
20 también está el tema dentro del territorio con lo que es la venta ilegal de licor, son  
21 temas importantes que hay que ver, esto es un reto, lo que los muchachos van  
22 hacer, son muy jóvenes y sabemos que hasta la vida ellos tienden a arriesgar,  
23 pero quiero felicitarlos y que hagan las cosas con mucho amor y que den esa  
24 confianza, muchas gracias y bienvenidos a este Cantón y que hagan las cosas  
25 bien.

26 La Síndica Yolanda Amador Fallas, quiero darles una bienvenidos a todos, que  
27 bueno es tener este grupo de jóvenes que vienen a trabajar por el cantón, en mi  
28 caso es talvez como dijo la compañera, la delincuencia no solo es en el cantón de  
29 Talamanca, se ve a nivel país, se ha reventado demasiado, lo que dice ella en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 distrito de Sixaola, lo que es parte de la urbanización Ivannia, en Catarina, se ha  
2 explotado una gran cantidad de droga, en este caso lo hace una muchacha, por  
3 lo general siempre son hombres lo que andan en la patrulla no la pueden revisar,  
4 porque los pueden acusar de abuso, no sé, talvez ver más porque anden mujeres,  
5 porque es muchacha siempre sale a vender en las tardes, anda en las paradas,  
6 agarrando para Paraíso, a veces las patrullas pasan y no los requisan porque  
7 están calmados ahí. Hace poco yo llame e hice una denuncia, por lo mismo porque  
8 venía con mi hijo, iba a buscar a mi bebé y donde mi hijo iba se me adelantó un  
9 poco y ellos estaban fumando, mi hijo volvió y me dijo mami que feo huele, seguí  
10 caminando y más adelante le explique a él, llame a fuerza pública y ellos se  
11 desaparecieron un rato, pero a la media hora a mucho ya estaban otra vez ahí,  
12 talvez darle más frecuente, se y conozco la falta de transporte que tiene fuerza  
13 pública, pero es uno de los punto débiles que tiene este cantón al ser tan grande  
14 y largo, la debilidad del transporte.

15 La Sindica Rosa Amalia López, buenos días, gracias por estar en nuestro cantón,  
16 está bien que cada quien opine a nivel de pista, pero no nos olvidemos de los  
17 lugares aledaños, como Carbón 1, 2, San Rafael, si hacen recorridos pero no tan  
18 frecuentes, también se ven muchachos que usan drogas, de diecisiete quince, así  
19 que no olvidemos estos lugares, en Puerto Viejo deben de haber otras entradas  
20 también en donde se vean cosas como estas, talvez entrar, lados como Gandoca,  
21 hacer recorridos, tomar en cuenta estos lugares.

22 El Regidor Pablo Guerra, hay que ver que muchas veces se le hecha la  
23 responsabilidad a fuerza pública pero no vemos, que no se hace la denuncia y el  
24 debido proceso, pasó en alta Talamanca un muchacho que andaba delinquiendo,  
25 llegó un oficial y dijo hagan esto y esto, ahí está con preventiva en Sandoval,  
26 también la ciudadanía tiene que colaborar con fuerza pública, a veces por miedo,  
27 pero no debemos de tenerlo.

28 El señor Ever Córdoba, ya que se han expuesto estos casos, quiero decir que se  
29 sabe el problema que tiene la policía con transporte, pero nosotros como vecinos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 de San Miguel, estamos dispuesto a ayudar, haciendo un encabezado y mandarlo  
2 a las autoridades de gobernación solicitando la ayuda, para beneficiarnos con  
3 patrullas, sería un beneficio para todos.

4 Comisionado Rafael Araya Cordero, me llevo todas las inquietudes que tienen y  
5 vamos a trabajar en eso, para eso estamos, para rescatar los valores, por ejemplo  
6 si hay que destituir a un oficial por faltar en su trabajo, se hace, ya se han hecho  
7 procesos, si hay que cambiar personal se hace, en la comunidad Indígena no  
8 querían a un oficial ahí y listo, pero si necesitamos ayuda, las jefaturas hacen una  
9 supervisión pero no estamos todo el tiempo, es igual si ustedes tienen que  
10 demandar a un delincuente hágalo, de igual manera a un oficial, porque de eso  
11 se trata el rescate de valores, hoy vamos hacer el recorrido del lugar para que  
12 ellos conozcan bien y sepan a donde van air, en Sixaola estamos esperando que  
13 se termine el proyecto, porque eso lo toma fronteras, siempre vamos a estar ahí,  
14 así nuestro personal hace otras cosas o atiende otras situaciones, todo es  
15 ganancias. Con respecto a las zonas Indígenas, en lo personal, me he reunido  
16 con ellos, pero ellos marcan la pauta como gobierno, ellos pueden exigir la  
17 vivencia de una persona ahí se puede declarar no grata, la ley Indígena o el  
18 convenio, marca una serie de pautas, por ejemplo quitarle las patentes a los dos  
19 bares que tenemos ahí, ellos son antes de, porque los tratados están para  
20 cumplirlos, les haga el llamado a ustedes, porque cuando se hizo la ley de  
21 licencias, se les dio a ustedes la potestad de hacer el reglamento, por ejemplo de  
22 las aéreas públicas en donde no se pueden consumir, por ejemplo si tenemos una  
23 playa y ustedes dicen que no se puede beber en ella, nosotros vamos hacer valer  
24 eso, hace seis años vine y me tome el atrevimiento y les di uno que se hizo en  
25 San José que es muy bueno, pero si no lo tienen yo se los puede conseguir, para  
26 que lo estudien y tomen una decisión porque si lo necesitamos urgente, les he  
27 dicho a la cámara de turismo, lo de la ingesta de alcohol, porque una cosa lleva a  
28 la otra, porque si estas con una cerveza, otro prende un cigarro y otro, prende un  
29 puro de marihuana, porque es una apertura que se está dando, es increíble pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 así es, porque si usted ve una prostituta parada en una esquina y no le dicen nada,  
2 al rato van hacer, tres, cuatro, llega un carro, y otro, al rato llega el que vende  
3 piedra y otro y otro y así se va esto, pero si paramos todo desde el principio todo  
4 va hacer diferente, les dije que podemos hacer los letreros de que es prohibido  
5 consumir licor en vía pública, el extranjeros tienen legislaciones diferentes, que  
6 hasta por cosas como esas no pueden salir del país. Debemos empezar a  
7 encaminar las cosas bien, para eso estamos, para esto llegaron los muchachos,  
8 estamos para atender a este cantón.

9 El Regidor Pablo Guerra, estamos para eso, muchas gracias por tomarnos en  
10 cuenta y ojalá que vuelva, porque tiene rato que no volvió más al Concejo, estas  
11 puertas siempre están abiertas.

12 El Regidor Pablo Bustamante, antes de que se retiren, viene lo que es la  
13 organización para lo de semana santa, porque me gustaría que ellos sean parte  
14 de todo esto, porque queremos trabajar en conjunto con el Municipio, Cámara de  
15 Turismo, Asociaciones, Bomberos, como hicimos el año pasado, para ver si  
16 designan a alguien para mandar la invitación, dejen el número con la secretaria  
17 para coordinar.

18 El señor Pedro, ya me conocen, saben de dónde soy, queremos ver qué respuesta  
19 nos tienen con respecto a nuestra carretera, ya hemos venido varias veces, el  
20 Alcalde se comprometió, Nacho se comprometió y en estas son las fechas que  
21 nada, aquí estamos para ver que nos dicen.

22 La Regidora Dinorah Romero, tuve la dicha de ir hacer una inspección la semana  
23 pasada, por esos lados, fuimos, se hizo la lista para los pasos de alcantarilla, eso  
24 ya está listo.

25 El Regidor Pablo Bustamante, compañeros, Doña Dinorah, démosles el  
26 seguimiento a eso, no hay que estar y estar, porque en todas las sesiones hay un  
27 problemita, ojalá y se de pronto, ahora que estamos en verano.

28 El señor Ever Córdoba Saavedra, comunidad de San Miguel, todos ellos vienen  
29 conmigo, buenos días, hoy hubiera deseado venir agradecerles a todos pero la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 verdad es que no es así, eso por lo que tanto hemos pedido, espero no ofender a  
2 nadie, se lo mal que se siente el compañero, así que sé que no me voy a llevar la  
3 excusa de él, creo que ya lo he analizado, yo vengo y digo las cosas, pero es que  
4 la verdad no han hecho nada por el pueblo, porque ya es bastante, el señor  
5 Alcalde, no sé cuál es el problema, porque tengo como cuatro sesiones que vengo  
6 y él no está.

7 El Regidor Pablo Guerra, pero está la Vicealcaldesa.

8 El señor Ever Córdoba Saavedra, comunidad de San Miguel, pero no quiero  
9 referirme a ella, porque muchas veces el que me ha hecho las promesas es el  
10 señor Alcalde y quería que me diera la cara, nosotros visitamos en diciembre,  
11 estuvo Dinorah, Pablo, Maguiver, fuimos a ver unas cosas y nadie se ha hecho.

12 El Regidor Pablo Bustamante, ahí están guardadas, téngalo seguro.

13 El señor Ever Córdoba Saavedra, sinceramente venimos otra vez la comunidad,  
14 porque he sido a pasivo, quiero que ellos digan algo, no sé.

15 La Regidora Dinorah Romero, la verdad es que yo siento mucha pena, hablar con  
16 don Ever, pero ahora con la encerrona que tuvimos con el señor Alcalde en la  
17 oficina, a veces uno no quiere no hablar estas cosas, porque la ropa sucia se debe  
18 de lavar en la casa, pero lo que le digo a los compañeros, nosotros somos los que  
19 estamos sentados en esta silla y a nosotros es que la gente viene y nos ataca,  
20 somos los que quedamos como mentirosos ante el pueblo, ese pueblo que nos  
21 puso en esta silla, porque si yo tuviera la potestad de hacer eso, ya se hubiera  
22 hecho la verdad. Fuimos también a los Lagos, tenemos eso pendiente, si bien es  
23 cierto nosotros somos regidores, pero aquí no direccionamos la maquinaria, se  
24 queda en un rol de trabajo y cuando uno se da cuenta no se cumple, eso lo  
25 tenemos fuera de nuestras manos, ustedes tienen toda la razón de reclamar,  
26 porque el pueblo fue quien me puso aquí, usted es más es muy pasivo, porque a  
27 mí, al día de mañana me va a tocar venir así como ustedes y yo creo que yo si  
28 palmearía estas mesas, solos los que viven en sus comunidades saben las  
29 necesidades que se pasan en ellas, vea ahora el Low Boy está malo, que las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 maquinaria se las llevaron a reparar, son situaciones que uno a veces no sabe ni  
2 cómo explicar, está además lo de la extracción del material, que les puedo decir  
3 me da mucha pena la verdad con ustedes.

4 El Regidor Pablo Bustamante, sugiero compañeros que tomemos un acuerdo, ya  
5 que no sea verbal, ni con el hecho de que conste en actas, si no solicitando el día  
6 en que se intervenga ese camino, ya es mucho, porque aquí uno habla y al final  
7 no se hace nada, nosotros tenemos un compromiso político-moral con la gente de  
8 este cantón, estamos cinco, hagamos el acuerdo y firmémoslo, con los cinco tiene  
9 peso, no creo que vamos a durar mucho sin ese permiso de extracción.

10 La Regidora Dinorah Romero, es que ya está agendado lo de San Miguel ya está  
11 dentro del rol de trabajo.

12 La Síndica Yolanda Amador, ellos llegaron a Junta Vial y se les dio el acuerdo  
13 desde el año pasado, eso estaba para diciembre, pero que paso, la brigada en  
14 diciembre que era alquilada, porque la Municipal estaba en vacaciones, iba a  
15 trabajar esa parte de San Miguel, llegando por donde Anatoli, quiero externar,  
16 porque si el cronograma está desde diciembre, porque no se ejecuta, hay una en  
17 Bordon, otra en Manzanillo y otra en la alta, que pasó se quedó todo votado, pero  
18 San Miguel ya tenía el acuerdo de Junta Vial y todo, pero si están dentro del rol  
19 de trabajo, los que se metieron el martes, esos no tiene cronograma, van para lo  
20 que queda del trascurso del año, ahorita se tiene que respetar, deberían más bien  
21 ir a Junta Vial y pedir el acuerdo que se tomó que está desde diciembre.

22 La Regidora Dinorah Romero, la maquinaria que está arriba es algo rápido, en  
23 Amubri terminan y bajan y van para San Miguel, es lo que tengo entendido.

24 El Regidor Pablo Guerra, si lo de Amubri es rápido.

25 El Regidor Horacio Gamboa, ellos tienen mucha razón, eso es desde hace tiempo,  
26 Dinorah, Pablo y persona hemos ido a ver ese camino.

27 El señor César Gamboa, soy de muy pocas palabras la verdad, siempre es lo  
28 mismo la vez pasada el Alcalde y Nacho dijeron que ya iban y prometieron y nada,  
29 hay que ver eso cuando está de temporada, ahorita no porque está haciendo sol,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 pero cuando se meta el invierno hay que ver, hasta lagartos salen ahí, estamos  
2 cansados de lo mismo, queremos respuesta por parte de ustedes, ocupamos algo  
3 fijo.

4 El Regidor Horacio Gamboa, compañeros ellos tienen razón, cuanto tiempo tienen  
5 de estar esperando por eso.

6 El Regidor Pablo Guerra, yo entiendo su molestia, yo tuve que esperarme más de  
7 un año, no se está alterando el rol de trabajo, pero hay que ser pacientes, eso  
8 está incluido desde el año pasado, solo que los trabajos se han atrasado, lo que  
9 hay que hacer es darle seguimiento, aquí están los compañeros de Junta Vial.

10 El Regidor Pablo Bustamante, hay que darle seguimiento a esto, hay que  
11 acuerparlos a ellos.

12 El Regidor Luis Bermúdez, es más yo fui uno de los que dije de meter a San Miguel  
13 en la lista de ese camino, ahí hay mucha gente que saca sus productos, ahora  
14 tenemos lo del problema del lastre, eso está en actas, ese camino debió estar listo  
15 desde hace rato, igual que Sixaola y Cahuita, hay que decirle a Nacho que apenas  
16 que este el lastre entre a ese camino la verdad.

17 El señor Ever Córdoba, vea lo que pasó con el producto de la papaya, todo eso  
18 se perdió, ahora están con una hectáreas de plátano, y ese camino no se puede  
19 usar para nada, a esa gente no se les ayudo, toda la producción se le daño, eso  
20 no es justo señores, eso son caminos que tienen código, no entiendo si no puede  
21 hacer las cosas porque le ponen código a un camino, eso ya es obligación de la  
22 Muni y eso lo del lastre me van a perdonar, pero es una excusa, porque solo para  
23 San Miguel no hay, eso es todo de mi parte.

24 El señor Cesar Gamboa, ese camino está olvidado, ya en dos, tres meses no va  
25 a existir, ahora están los madereros y eso se va a poner peor, tenemos que  
26 aprovechar ahora que está el verano para intervenir ese camino señores, o por lo  
27 menos pegarle una maquillada.

28 El Regidor Pablo Guerra, yo los comprendo, porque mi experiencia con el territorio  
29 fue igual.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 El señor Cesar Gamboa, vea el día que entro la maquinaria, hasta las gallinas se  
2 asustaron, porque no conocen que es eso, solo entraron en la mañana y el la tarde  
3 se fueron, eso fue todo.

4 El señor José Orozco, un día de estos llego Rugeli a ver ese camino, porque la  
5 verdad es que está feo, desde el tiempo de Melvin para acá a ese camino no se  
6 le hace nada, aquí lo único que hablan es pura paja, como Toyo si uno lo llama si  
7 saca lastre.

8 El Regidor Pablo Bustamante, le voy a decir, el que venga de afuera lo único que  
9 está es politiqueando, porque somos nosotros aquí, los que podemos ver como  
10 se hace para que se le legue a ese camino, hay que entrarle, hay que tomar ese  
11 acuerdo compañeros y con lo de Toyo tiene que agradécele al otros Concejo y  
12 Alcalde que le dieron la concesión a él para poder extraer lastre a como le  
13 parezca, vea usted qué bonito, se lo dieron a él y nunca buscaron como sacarlo  
14 para la Municipalidad.

15 El Regidor Pablo Guerra, con respecto a los madereros, hay que ponerles  
16 restricción a ello.

17 El señor Ever Córdoba, no sé si estamos en el derecho de cobrarle a ellos, porque  
18 ellos dicen que pagan he aquí, pero ese camino ahora que ellos entren se echa a  
19 perder, igual con la gente que no chapea sus rondas, hemos solicitado información  
20 para ver cómo se regula, pero no hemos tenido respuesta alguna.

21 La Síndico Yolanda Amador, es cierto que está el acuerdo, pero no podemos tapar  
22 el sol con un dedo, el rol era respetar Sixaola, pero aun así no lo hicieron, y que  
23 después se iba para la costa, pero siempre se alteró, vea con lo de los camino de  
24 Calderón, Almendros, Villatoro, pero ustedes pueden ir a buscar el acuerdo, está  
25 en Junta Vial.

26 El Regidor Pablo Bustamante, nunca hemos sacado un acuerdo con respecto a la  
27 maquinaria, ahora lo hacemos y son cinco los que vamos a firmar, no creo que  
28 duren más de quince días sin permiso de extracción, tenemos tiempo, a ver si el





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 señor Alcalde nos veta el acuerdo, es más que esté listo antes del quince de  
2 febrero.

3 El señor Ever Córdoba, no recuerdo muy bien, pero fue entre el veintidós y  
4 veintiséis de noviembre, la maquinaria llegó a las seis de la mañana, bueno un  
5 Back Hoe, que fue lo que llegó y las siete y quince llamaron al muchacho que se  
6 fuera.

7 El Regidor Pablo Guerra, pero ahora vamos a tomar este acuerdo nosotros y le  
8 vamos a dar seguimiento.

9 El señor Ever Córdoba, antes de retirarnos, les agradezco que me ayuden con lo  
10 de los madereros, a ver si ellos tienen o no que pagar y con lo de la chapia de la  
11 ronda.

12 El Regidor Pablo Guerra, eso le corresponde a la administración, haga una carta  
13 y la manda al Alcalde, creo yo, que eso le corresponde a don Enrique.

14 El Regidor Pablo Bustamante indica, eso es meramente competencia de tributario,  
15 la cual tiene su jefa, y lo de la chapia le toca a cada finquero, si no la Municipalidad  
16 les cobra.

17 El Regidor Pablo Guerra, lamento de verdad no poder darles una respuesta  
18 concreta.

19 El señor Vladimir Salinas, vecino de alto Kekoldi, soy presidente de la junta de la  
20 iglesia, que pena volver la verdad, me había alejado, antes venía más seguido,  
21 quiero que me digan en donde están los fondos de alto Kekoldi que tenemos  
22 desde hace nueve años.

23 El Regidor Pablo Guerra, no entiendo caballero, yo hace nueve años ni pensaba  
24 estar aquí.

25 El señor Vladimir Salinas, vea yo ya le dije al señor Alcalde, a Nacho, ellos  
26 prometieron y no cumplieron, dijeron, noviembre, diciembre, después de que salga  
27 el AYA, ellos ya salieron y más bien ya van a entregar el proyecto, para mí es  
28 vergonzoso, estar viniendo aquí, dijeron que iban a arreglar los cinco pasos de  
29 alcantarilla y nada, no sé si hay que esperar que venga otro Rugeli para eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, no sé porque mencionan gente que ni están, los  
2 tramites no se hacen verbal, ya usted entregó una nota al Alcalde, creo que usted  
3 está acusando a un grupo que no tiene la respuesta en la mano, eso lo tiene que  
4 ver el Alcalde y entregarle una respuesta vía la parte legal, lamento decírselo, pero  
5 yo hace nueve años no estaba acá, si tengo apenas tres años, fuera de aquí soy  
6 u poblador igual que usted, pásele la queja al Señor Alcalde o aquí está la  
7 Vicealcaldesa para que le haga llegar la nota y ellos le den respuesta.

8 El señor Vladimir Salinas, desde que entre a trabajar en la iglesia y vengo aquí,  
9 siempre he escuchado esto de la extracción, ese camino tiene nueve años que no  
10 se interviene, hace dos años que entraron con la niveladora, entro como a las  
11 doce y treinta quitaron parte del cordón del guindo.

12 La Síndica Yolanda Amador, creo que él lo que está pidiendo está en todo su  
13 derecho como ciudadano de este cantón, toda la información que hay en el  
14 municipio es público y puede pedir lo que sea, sobre todo más cuando es del lugar  
15 en donde él vive, el jueves vimos eso, se metió Kekoldi y Bonifé, eso está  
16 intransitable, imagínese que vino una señora de Gandoca que los estaba  
17 apoyando, lo que pasa es que el ingeniero dijo que ya se había atendido,  
18 imagínese que todavía están pendientes los del años pasado, eso en Kekoldi son  
19 unos zanjos, pero dicen que si maoma no va a la montaña, la montaña viene a  
20 maoma, porque al fin de cuentas los que tienen que cargar con el burro son ellos,  
21 son lugares que están quedando en el limbo, la verdad es que está igual que San  
22 Miguel se los están llevando entre las patas.

23 La Regidora Dinorah Romero, la verdad es que yo solo como dos veces lo he visto  
24 en lo que fue mi administración, y que ha venido solo usted viene y me habla del  
25 territorio indígena, no entiendo usted representa o es parte de la asociación.

26 El señor Vladimir Salinas, soy de la junta de la iglesia de desarrollo del alto  
27 Kekoldi, en Margarita, se le puso así para ver otros temas que no sean nada más  
28 de la iglesia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

- 1 La Regidora Dinorah Romero, ahora si me queda claro, la vez pasada se dijo hay  
2 un rol que no se está respetando y eso queda fuera de nuestras manos, aquí  
3 ahora está la Vicealcaldesa, cuando debería de estar el Alcalde, y no es que las  
4 menosprecie, me duele mucho porque es un territorio, hay personas que sacan  
5 sus productos, personas enfermos, ya Yolanda dijo que está metido dentro del rol,  
6 pero creo que hay caminos que deben de tener prioridad, los que pasa es que  
7 ahora la gente anda haciendo política barata y eso es muy lamentable.
- 8 El Regidor Pablo Bustamante, ya usted escucho a lo interno, pero la verdad creo  
9 compañeros, si de aquí en quince días podemos sacar estos dos compromisos, o  
10 por lo menos dentro de dos meses que es cuando hay buen verano que viene  
11 semana santa, porque debemos de aprovechar los veranos que están haciendo  
12 ahora.
- 13 El Regidor Pablo Guerra, lo que me preocupa es que estaba desde el año pasado  
14 y no se logró sacar eso compañeros.
- 15 La Síndica Yolanda Amador indica, ahora se presentaron una lista que el ingeniero  
16 dijo que trajéramos, pero que se iba a ver si se sacaba para el otro año, porque  
17 dijo que el rol que está es para sacar a lo largo de este año.
- 18 El señor Vladimir Salinas, imagínese que el comité de emergencias en tiempo de  
19 lluvia no sube, porque eso es puro barro, como hacemos nosotros si se da una  
20 emergencia arriba, hay que ver que hace uno.
- 21 El Regidor Pablo Guerra, pero que pasa con la asociación ahí, porque no les da  
22 apoyo.
- 23 El señor Vladimir Salinas, vamos a hablar claro, la verdad es que a ellos solo les  
24 interesa la plata que les entra, ellos no quieren ver por más nada, imagínese que  
25 querían quitar el lugar en donde van cada tres semanas al puesto de salud, como  
26 ellos abajo tiene ebais, servicios públicos y todo, a ellos no les importa los que  
27 vivimos arriba, yo tengo familia, hay jóvenes que se están perdiendo, eso quieren  
28 que quede como un pueblo fantasma, porque a cómo vamos así va a pasar, vea  
29 nosotros con todo el esfuerzo, remodelamos la iglesia, le cambiamos la cara, hace



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 años que no se le daba una pintadita y ya se hizo, nosotros queremos superar al  
2 pueblo, es lo que buscamos nada más.

3 El Regidor Horacio Gamboa, hay que tener mucho cuidado con esto, no hay que  
4 olvidarnos de ellos, Nacho dijo que ya se le había metido a eso, pero acuérdesse  
5 que también dijo que sacó la maquinaria porque AYA estaba dañando lo que se  
6 estaba haciendo.

7 El señor Vladimir Salinas, eso no es así, imagínese que si no fuera porque el Back  
8 Hoe del AYA, anduvo para allá y para acá, esa calle no estuviera, porque lo que  
9 hizo fue aplastarlo.

10 El Regidor Pablo Guerra, vamos a darle prioridad a esto compañeros.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica, vamos a meter esa maquinaria en dos  
12 meses.

13 El señor Vladimir Salinas, agradezco la licitación que ganó la señora para la  
14 asociación.

15 La Síndica Yolanda Amador, el señor se refiere a la partida específica que metí  
16 ahora para mejorar el lugar.

17 El señor Vladimir Salinas, agradezco mucho el tiempo.

18 El señor Ever Miranda, vecino de la comunidad de Watsi, vengo a ver qué pasó  
19 con lo del puente de Watsi.

20 La Regidora Dinorah Romero, dije enfrente de Pablo Guerra, Bustamante que no  
21 me iba a referir a este tema, ahora lo hablamos, estaba José, yo antes de subir  
22 aquí tuvimos un encerron en la oficina con el Alcalde, estaba la Vicealcaldesa  
23 presente, no voy a tocar este tema, porque ya estoy cansada de decir lo mismo  
24 que venga y que suban al que tenga que subir.

25 El Regidor Pablo Guerra, el problema es que los funcionaron ya salieron a  
26 almorzar, si gusta puede venir después de la una, porque igual nosotros ya vamos  
27 a bajar a almorzar, porque de igual manera hay que subir al funcionario encargado  
28 de realizar el procesos.



1 **Al ser las doce y quince minutos el Regidor Pablo Guerra, Presidente**  
2 **Municipal, da un receso para almorzar, indicando que se reanuda la sesión**  
3 **al ser la trece horas y diez minutos.**-----

4 **Se reanuda la sesión al ser la trece horas y diez minutos.**-----  
5 EL Regidor Luis Bermúdez, se retira de la sala de sesión por motivo de salud, esto  
6 con el visto bueno del Presidente Municipal.

7 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias del señor Alcalde**

8 No se presentó informe de parte del Alcalde Municipal.

9 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

10 Se da la alteración del orden del día para atender al señor Luis de la comunidad  
11 de Watsi, aprobado por cuatro votos ya que EL Regidor Luis Bermúdez, se retiró  
12 de la sala de sesión por motivo de salud.

13 El Regidor Pablo Bustamante le indica al señor Luis que debe de tener paciencia,  
14 yo sé a lo que vienen.

15 El señor Luis, de la Comunidad de Watsi, indica, quiero saber cómo va lo del  
16 puente de mi comunidad, la verdad es que no voy a venir más, mañana voy para  
17 San José y voy a meter un sala cuartazo, primero me dijeron que en diciembre,  
18 después enero, ya la plata está señores, a uno lo tienen como un carajillo.

19 El Regidor Pablo Bustamante, hágalo señor Jhonny, está en su derecho.

20 El señor Luis, de la Comunidad de Watsi, no me llamo Jhonny, me llamo Luis,  
21 pero no entiendo Bustamante, entonces que son ustedes, no es cierto que son  
22 una directiva.

23 El Regidor Pablo Guerra, soy testigo que Doña Dinorah ha traído ese tema varias  
24 veces a la mesa.

25 El Regidor Pablo Bustamante, con el que tiene que ir a pelear es con el Alcalde,  
26 o con Ignacio que fue que le dijo que ya estaba la plata.

27 El señor Luis, de la Comunidad de Watsi, yo hable directamente con el Alcalde en  
28 la Junta Vial.

29 El Regidor Horacio Gamboa indica, el problema es que mientras hacienda no  
30 libere el dinero no se puede hacer nada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 El señor Luis, de la Comunidad de Watsi, pero la plata estaba desde el año pasado  
2 y no quisieron ejecutar el dinero, eso es doloroso, yo estaba trabajando y tuve que  
3 dejar un grupo de gringos tirados para venir hasta aquí, lo peor es que uno viene  
4 y solo le embarran los dedos como chiquillo, eso es solo de licitar, lo que están  
5 esperando es que pase una desgracia con ese puente.

6 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, el problema es que todos estamos así, porque el  
7 programa de CONAPAM, no se puede hacer nada, porque el dinero no ha entrado,  
8 el problema aquí son los funcionarios, porque unos dicen una cosa, otros dicen  
9 otras cosas, no le dicen a la gente que hay cinco millones, sino que hay once,  
10 claro la gente se enoja con toda razón, él puede ser muy ingeniero y todo lo que  
11 quiera, pero no puede andar engañando a la gente, él es muy mentiroso la verdad,  
12 el viene al público y los engaña con palabras dulces, yo tengo años de estar  
13 escuchando lo mismo, lo peor es que después se quitan.

14 La Regidora Dinorah Romero, soy una de las que hablo con el Alcalde, sobre eso  
15 puente y con respecto a lo de CONAPAM, yo les dije que ellos son los  
16 responsables, el problema aquí es que nosotros somos los que lidiamos con la  
17 gente, y siempre los mentirosos somos nosotros, yo sabía que hoy iban a venir,  
18 por eso no me voy a referir más al tema, porque la verdad esto es algo que se nos  
19 sale de la mano.

20 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, es lo mismo que dice Yolanda, que el ingeniero  
21 les dijo que metieran los caminos, pero que iba a ver si se metían.

22 La Regidora Dinorah Romero, eso es lo que digo yo, porque si uno se pone como  
23 debe aquí más de uno sale raspando, pero aquí uno no puede decir nada, porque  
24 ya le echan el sindicato.

25 El Regidor Pablo Guerra, la verdad es don Luis, que aquí ha faltado mano dura  
26 con los funcionarios, la verdad esto ya está tocando fondo, yo entiendo que  
27 ustedes representan a su comunidad y tienen todo el derecho de estar enojados,  
28 porque la vez pasada para mí fue igual, me decían que la maquinaria iba y nunca  
29 iba y me enojaba, créame que yo lo entiendo perfectamente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 El señor Luis vecino de la comunidad de Watsi, espero de verdad que siga el  
2 verano, porque si entra el mal tiempo, estamos mal con eso.

3 **VI-1** Se recibe acta de Junta Vial Cantonal, ACTA EXTRAORDINARIA 1 - 2019  
4 SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1-2019 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE  
5 TALAMANCA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL  
6 DIECINUEVE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA UTGVM, AL SER LAS DIEZ  
7 Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA.

8 1. **ARTICULO N°1: CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM.**

9 Sr. Marvin Gómez Bran Alcalde Municipal  
10 Ing. Manuel Ignacio León Guido Director de la UTGVM  
11 Sr. Luis Bermúdez Bermúdez Concejo Municipal.  
12 Sr. Elías Villarreal, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo  
13 de Talamanca.  
14 Yolanda Amador Fallas Concejo de Distritos.

15 Preside la sesión: Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal.

16 Secretaria de Actas: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

17 Se da lectura de la orden del día por parte del señor presidente Marvin Gómez  
18 Bran a saber:

19 **ORDEN DEL DIA**

- 20 1. Confirmación del quórum.
- 21 2. Apertura de la sesión.
- 22 3. Aprobación del orden del día.
- 23 4. Tema único a valorar: Modificación interna n°1-2019 y entrega del  
24 presupuesto 2019 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
- 25 5. Acuerdos y Mociones.
- 26 6. Cierre de la sesión.

27 2. **ARTICULO N°2: APERTURA DE LA SESIÓN.**

28 El Lic. Señor Marvin Gómez Bran, presidente, Junta Vial Cantonal da la  
29 bienvenida a los miembros presentes en esta sesión.

30 3. **ARTICULO N°3: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 Se aprueba modificación del orden del día por 5 votos a favor.

2 4. **ARTICULO N°4: TEMAS UNICOS:**

3 Antes de ver los temas únicos el señor Luis Bermúdez desea hacer dos  
4 consultas.

5 Todos los miembros de acuerdo, le indican al señor Luis Bermúdez que proceda  
6 hacer las consultas.

7 El señor, Luis Bermúdez, consulta con respecto al proyecto del camino La Piñera  
8 y el paso del puente para Watsi.

9 El ingeniero Manuel Ignacio León, le indica que el perfil esta corregido, que se  
10 realizó un cambio de fecha.

11 El señor Elías Villareal, también hace una consulta respecto a la comunidad del  
12 Guayabo, la gente lo busca para recordarles el compromiso que la Municipalidad  
13 adquirió con esta comunidad, en razón de la construcción de un puente; Les  
14 solicito al respecto llamar a esta gente y explicarles la propuesta de parte de la  
15 Municipalidad, mediante una sesión de la Junta Vial cantonal.

16 El ingeniero Manuel Ignacio, indica que la Unidad Técnica de Gestión Vial  
17 Municipal, tiene una propuesta de hacer un puente de concreto, en cual e caso de  
18 llena, cuando las aguas bajen este puede utilizarse perfectamente.

19 El Señor Elías Villareal, insiste en llamar a la gente de la comunidad a la siguiente  
20 sesión y explicarles esta propuesta.

21 **Modificación Interna N°1-2019:**

22 La Unidad Técnica presenta propuesta de hacer una modificación interna n°1-  
23 2019 para incluir recursos algunos rubros de gran necesidad para avanzar con los  
24 trabajos.

25 El señor Marvin Gómez, menciona que esta modificación es para rehabilitar  
26 fondos que sobraron, al presupuesto 2019. Algún rubro que no tenía recurso  
27 económico, se quita de otro rubro para incluirlo en otro que se requiera de acuerdo  
28 a la necesidad en el departamento, como por ejemplo los servicios especiales, en  
29 esta línea se propone incluirle recurso económico para poder hacer algunas  
30 contrataciones.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 El ingeniero Manuel Ignacio, indica que se hace entrega del presupuesto anual,  
2 con un monto de ¢ **2,145,799,273.00**, (Dos mil ciento cuarenta y cinco millones  
3 setecientos noventa y nueve mil doscientos setenta y tres colones exactos ) aquí  
4 dice cuanto tiene cada camino, y todo lo que se tiene programado comprar. Ese  
5 es el presupuesto anual que aprobó la Contraloría General de la República.

6 El ingeniero Manuel Ignacio León, menciona la modificación número uno es en tal  
7 sentido; se le incluyen recursos económico para comprar dos vehículos, servicios  
8 especiales para la contratación de compañeros que no están en propiedad como  
9 los inspectores, operadores, llantero y la miscelánea, entre otros, no se incluye  
10 en el presupuesto porque la contraloría explica estos no son cargo fijos, entonces  
11 hay que sacarlos, cargos fijos son muy distintos a que servicios jurídicos y  
12 servicios jurídicos es únicamente revalidarlos, ya los teníamos en cuenta y los de  
13 gestión de apoyo, que son para el geólogo, por ejemplo este año es la visión es  
14 dejar una concesión de extracción permanente de material, lo cual ya tenemos los  
15 planos listos, hemos avanzado mucho que este tema, se requieren entre ¢  
16 9,000,000.00 a ¢ 11,000,000.00 para este fin.

17 Por último, para que ustedes lo tengan presente la lista que hace la Unidad  
18 Técnica de los caminos que se van a ejecutar, acuérdense que en el programa  
19 que se presentó con la maquinaria alquilada el año pasado, hay una lista de 28  
20 caminos, es para que haga todos estos caminos por aparte a estos que va hacer  
21 la Unidad Técnica en otra brigada, la maquinaria alquilada funcionaria como una  
22 tercera brigada, La municipalidad se va dividir en dos brigadas, y si Dios lo permite  
23 tratar de avanzar en tres distritos de manera en conjunta a la vez; Trabajar toda  
24 la costa desde el Puesto de control de Tuba Creek, hasta llegar a Gandoca, luego  
25 pasamos a territorios indígenas Sepecue 1, Sepecue2, Coroma, Los Ángeles,  
26 Amubre, y la brigada número dos, va terminar el Tanque A Y A, el camino de los  
27 Ángeles y otros caminos más que queremos incluir. Este cronograma que valido  
28 la Contraloría hay que tratar de ejecutarlo lo más rápido y mejor que se pueda y  
29 no hacer tantas variantes, entonces se propone terminar todo lo prioritario y luego  
30 hacer un programa para tener todo lo que está en espera o vamos de la mano,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

- 1 otra opción sería agarrar una brigada para crear trabajos en apoyo y otra para  
2 trabajos de cronograma, pero no dejar el cronograma de lado.  
3 El ingeniero Manuel Ignacio, consulta si hay alguna observación en cuanto a la  
4 propuesta de la modificación.  
5 El señor Luis Bermúdez, menciona que la Junta Vial, en sí, es una directiva que  
6 se debe respetar, el Concejo Municipal tiene que respetar lo que la directiva de la  
7 Junta Vial Cantonal tome como acuerdos, lo menciono por el hecho de que  
8 algunas veces algunos regidores se disparan, sin tener en cuenta que la Junta  
9 Vial Cantonal es un órgano directivo el cual el Concejo Municipal debe respetar.  
10 El Regidor Pablo Guerra, no entiendo a qué se refiere Luis con eso.  
11 El Regidor Pablo Bustamante, que es lo que dice Luis, que la Junta Vial está por  
12 encima del Concejo.  
13 La Regidora Dinorah Romero, ahora si no estoy de acuerdo con eso que dice Luis  
14 y menos decir allá que los regidores nos disparamos, nosotros somos el Concejo  
15 Municipal y debe de existir respeto, él no puede decir cosas así allá. Pero ahora  
16 no se puede aclarar porque él no está, aparte uno siempre lo ha respetado como  
17 miembro de la Junta.  
18 El ingeniero Manuel Ignacio León, indica que esta Junta Vial Cantonal esta por  
19 Ley, Ley específica 8114; una Ley que está por encima del Código Municipal,  
20 según pirámide legal, el Código Municipal esta cinco lugares más abajo que una  
21 Ley. Se incorpora al acta, el cuadro de modificación interna n° 1-2019.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.03.02.01- 0.01.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	31,089,693.77	31,089,693.77
5.03.02.01- 0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	2,590,807.81	2,590,807.81
5.03.02.01- 0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0.00	0.00	2,875,796.67	2,875,796.67
5.03.02.01- 0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	0.00	155,448.47	155,448.47



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

5.03.02.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	0.00	0.00	1,579,356.44	1,579,356.44
5.03.02.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	0.00	0.00	466,345.41	466,345.41
5.03.02.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	0.00	0.00	932,690.81	932,690.81
5.03.02.01-1.04.02	Servicios Jurídicos			5,000,000.00	5,000,000.00
5.03.02.01-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	309,860.62	309,860.62
5.03.02.01-5.01.02	Equipo de transporte			40,000,000.00	40,000,000.00
	<b>TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>85,000,000.00</b>	<b>85,000,000.00</b>
	<b><u>Construcción de cabezales de alcantarillas en el cantón</u></b>	<b>85,000,000.00</b>	<b>-30,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>55,000,000.00</b>
5.03.02.02-2.03.01	Materiales y productos metálicos	25,000,000.00	-15,000,000.00	0.00	10,000,000.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	60,000,000.00	-15,000,000.00	0.00	45,000,000.00
	<b><u>Mejoramiento de Puentes en el cantón</u></b>	<b>85,000,000.00</b>	<b>-30,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>55,000,000.00</b>
5.03.02.02-2.03.01	Materiales y productos metálicos	25,000,000.00	-15,000,000.00	0.00	10,000,000.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	60,000,000.00	-15,000,000.00	0.00	45,000,000.00
	<b><u>Asfaltado de cuadrantes distrito de Bribri, Cahuita y Sixaola</u></b>	<b>73,373,225.34</b>	<b>-40,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,373,225.34</b>
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	73,373,225.34	-40,000,000.00	0.00	33,373,225.34
	<b>TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL</b>	<b>243,373,225.34</b>	<b>-100,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>143,373,225.34</b>
5.03.02.08-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	11,658,635.16	11,658,635.16
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	971,552.93	971,552.93
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	116,197.73	116,197.73
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	2,253,614.18	2,253,614.18
	<b>ATENCION A EMERGENCIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>15,000,000.00</b>





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

- 1 9. Aprobación del orden del día.
- 2 10. Asuntos Urgentes.
- 3 11. Atención de audiencias.
- 4 12. Lectura de correspondencias.
- 5 13. Asuntos pendientes.
- 6 14. Asuntos varios.
- 7 15. Informes (Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y otros).
- 8 16. Mociones y Acuerdos.
- 9 17. Cierre de la sesión.

10 8. **ARTICULO N°2: APERTURA DE LA SESIÓN.**

11 El Lic. Marvin Gómez Bran, da inicio a la sesión dando la bienvenida a los  
12 miembros de la Junta Vial Cantonal.

13 9. **ARTICULO N°3: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

14 Se aprueba del orden del día por 4 votos a favor.

15 4. **ARTICULO N°4: ASUNTOS URGENTES**

16 5. **ARTICULO N° 5: ATENCIÓN DE AUDIENCIAS**

17 No hay audiencia que atender, por lo que se continúa con el otro punto de la  
18 agenda.

19 6. **ARTICULO N°6: LECTURA DE CORRESPONDENCIAS.**

20 Si hay lectura de dos correspondencias.

21 Se da lectura a la nota de la comunidad de Volio, calle la trinidad por parte del  
22 ingeniero Manuel Ignacio León, en la cual solicitan la intervención del camino  
23 llamado la Trinidad, ubicada en Volio, ramal del camino código 7-04-019, la nota  
24 se recibí en la secretaria el día 19 de diciembre del presente año 2018, al ser las  
25 08:05 a.m.

26 El señor Marvin Gómez Bran, indica que se debe incluir en el cronograma de  
27 trabajo el otro año.

28 Se da lectura a la nota de empresarios Hoteleros de Plaza Víquez, Cahuita, por  
29 parte del ingeniero Manuel Ignacio, en el cual exponen su malestar por las  
30 condiciones deplorables del camino Plaza Víquez, preocupados por el hecho de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 que viene el mes de la temporada turística y la nota se recibe en la secretaria de  
2 la Unidad Técnica el día 20 de diciembre del presente año 2018.

3 El señor, Marvin Gómez Bran, consulta que si ya se está trabajando en Plaza  
4 Víquez y el ingeniero Manuel Ignacio afirma que si, que efectivamente se está  
5 interviniendo este camino.

6 **7. ARTICULO N°7: ASUNTOS PENDIENTES.**

7 **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA U.T.G.V.M**

8 **DEL 21 DE DICIEMBRE AL 07 DE ENERO DEL 2018**

9 **Funciones:**

<b>Operadores de Maquinaria</b>	<b>Inspecciones</b>	<b>Mecánicos</b>
Realizar labores del programa de la Red Vial Cantonal, mediante brigadas.	Fiscalización de las obras del Programa de la Red Vial Cantonal, mediante brigadas.	Inventario, bodegaje y reparación de maquinaria.

10 **Operadores:**

<b>Operadores de Maquinaria</b>	<b>Inspectores</b>	<b>Mecánicos</b>
Jorge Rodríguez Reyes	Durman Otarola	Enrique Rugama
Alberto Blanco Vargas	Ricardo Mora Madrigal	Densell Gamboa Gibbons
Melvin Rodríguez Rodríguez	Manuel Zamora	Jorge Alejandro Murillo
Adrian Pérez Bolívar		
Jason Box		
Jose Manuel Barrios Cruz		
Francisco Novoa Duarte		



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

Rodrigo Gamboa Monestel		
Maycol Jimenez Smith		

1 **Proyectos a intervenirse:**

<b><u>Brigada 1 (Chiki)</u></b>	<b><u>Brigada 2( Nelson)</u></b>
Manzanillo	Tanque A Y A
Cuadrantes Hone Creek	Los Ángeles
Cuadrantes de Cahuita	Suretka-Amubri

2 Ing. Manuel Ignacio León Guido

3 Director U.T.G.V.M

4 Municipalidad de Talamanca

5 **8. ARTICULO N°8: ASUNTOS VARIOS.**

6 El señor Marvin Gómez Bran, menciona que el plan de trabajo que hay para estos  
7 días, es lo queda listo ya por este año, hay cosas que no se pudieron hacer, lo  
8 que no se pudo hacer, no se pudo, lo que se hizo, se hizo con esfuerzo, ahorita  
9 tenemos este programa de trabajo listo para este mes, si tienen algo que decir  
10 para que quede en actas hoy mismo, ya no se puede hacer nada, hoy es la salida  
11 de varios funcionarios, los que se van quedar trabajando son algunos que están  
12 incluidos dentro del programa de trabajo para estos días.

13 El señor Luis Bermúdez, manifiesta que en efecto este año se ha hecho bastante,  
14 si propone que para este otro año se trabaje mucho en la construcción de más  
15 puentes y cabezales, como se hizo en el camino de Punta Uva, en baja Talamanca  
16 por ejemplo en el cementerio de Puerto Viejo, ese paso del puente que tiene un  
17 paso de una platina, también informarles que ya nos dieron el permiso de la  
18 Reserva Indígena para hacer aquí en cataratas este tipo de trabajo, Sixaola, San  
19 Miguel, por la parte donde hay muchos agricultores, gestionar el próximo año, ya  
20 que ya se compró el asfalto para el distrito de Sixaola y Cahuita, hay otras  
21 municipalidades donde han estado con proyectos de asfalto y ahora les menciono  
22 que estos lugares es urgente estos proyectos como por ejemplo en banana azul  
23 en Puerto Viejo, Margarita por la clínica, en Bribri la unión, entrada Paraíso y en



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 la clínica de Daytonia; señor Alcalde que el otro año sea mejor, no atrasarnos, ser  
2 más ejecutivos en la obras, venir en el 2019 con más ánimo y hacer un poquito  
3 más de lo que se hizo este año, darle seguimiento a los proyectos que están  
4 actualmente, San Rafael de Bordón, Dindiri, Carbón 1, y otros caminos que faltan  
5 intervenir y con respecto al acta que no se presentó, pero esperaremos.

6 Señor Alcalde estoy un poco preocupado, porque en la Escuela de Hone Creek  
7 ya casi se está terminando, la obra se termina en enero y no veo ni un proceso de  
8 las Alcantarillas ni de Hone Creek y nada, lo único que estoy pidiendo son unas  
9 Alcantarillas viejas para el paso de la gente que vive ahí, dos alcantarillas, y no se  
10 pudo hacer, ocupamos un Back Hoe en Hone Creek, hay que limpiar los zanjos,  
11 hay muchos desagües que hacer, necesitamos alcantarillas por el Barrio  
12 Eveneset, ocupamos meter unas alcantarillas plásticas, si se podría señor alcalde  
13 y sino será esperar este otro año en enero; también Faltan caminos como por  
14 ejemplo, los Almendros, Fincas Costa Rica, varios caminos en el distrito de  
15 Sixaola, tomar en cuenta eso señor alcalde y felicitar a todos y todas.

16 Señor ingeniero, si les digo que me molesta que pedimos un perfil del Puente  
17 Watsi y no pudimos cumplir, y tuvimos casi dos meses y no aparecía el perfil, el  
18 ingeniero me indicaba una cosa y el proveedor municipal otra; en realidad pienso  
19 que no se pudo hacer por ineficiencia, no sabe si del mismo proveedor.

20 El ingeniero Manuel Ignacio, menciona que en parte tiene razón el señor Luis  
21 Bermúdez, coincido con usted señor Bermúdez, el perfil se entregó a proveeduría  
22 y tenemos el recibido, el problema es que el perfil ocupaba un plano, pero el  
23 compañero José Pablo del departamento de proveeduría nos comunicó hasta  
24 hace poco tiempo, lo cual no hubo tiempo para el proceso de licitación.

25 El Alcalde Marvin, le indica a Luis Bermúdez que no se va perder el proyecto, se  
26 revalidan los recursos y se hará el proyecto.

27 El ingeniero Manuel Ignacio, les quiero mencionar que se debe valorar los  
28 Alcances del Plan Quinquenal.

29 El Alcalde Marvin, totalmente de acuerdo, el otro año se valorara el Plan  
30 quinquenal, también de acuerdo en los proyectos de asfalto, fue una debilidad





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 para nosotros este año, tomaremos en cuenta estos proyectos para este otro año  
2 2019, seguiremos trabajando en muchas cosas más; desde inicio de enero  
3 empecemos a trabajar con los proyectos de Asfalto y valorar que caminos no se  
4 intervinieron, hacer un recuento y valorar todo lo que haga falta.

5 El señor Alcalde Marvin Gómez, indica que se respete el programa que se va  
6 hacer en estos días, lo cual es Manzanillo, cuadrantes Hone Creek, cuadrantes  
7 de Cahuita, Tanque A Y A, Los Ángeles, Suretka- Amubri y también señor  
8 ingeniero incluir a este programa el camino San Rafael de Bordón por favor.

9 La señora Yolanda Amador, sindica, consulta si ya se hizo la contratación del Back  
10 Hoe para trabajar en el camino de la Piña.

11 El señor Alcalde Marvin, responde a la señora Yolanda, que el proveedor está  
12 trabajando en esto, son ¢ 5, 000,000.00 (cinco millones de colones exactos) para  
13 dicha contratación.

14 El señor Luis Bermúdez, solicita se traigan las Alcantarillas grandes de Punta Uva-  
15 Paraíso para el plantel y guardarlas.

### 16 **9. ARTICULO N° 9: INFORMES (U.T.G.V.M)**

17 El señor ingeniero Manuel Ignacio León Guido, informa que en lo que del año, se  
18 han intervenido 36 caminos principales, con una intervención de más de 95  
19 kilómetros, 24 caminos secundarios, más de 40 kilómetros intervenidos, 4 trochas  
20 habilitadas, más de 30 kilómetros intervenidos, 16 caminos nuevos declarados  
21 públicos, suman más de 24 kilómetros, más de 5000 metros cuadrados de  
22 recuperación de derechos de vías, hemos construido 8 puentes vehiculares, 4  
23 puentes peatonales, dos reparaciones de puentes principales, 59 pasos de  
24 Alcantarillas construidos, 16 pasos de Alcantarillas de cuadro construido, 3200 de  
25 asfalto ya compradas y reservadas, 3 equipos de maquinaria adquiridos, la firma  
26 del convenio para el asfaltado del BID, convenio construcción para el puente  
27 vehicular de Bonifé, en los Asentamientos Vegas – Las vegas, Concejo Territorial  
28 del INDER, una gestión que se hizo, el desarrollo y mejoramiento de tres  
29 proyectos locales de la CNE, estos suman un promedio de ¢ 489,000,000.00  
30 invertidos, el desarrollo del convenio con el departamento del MOPT, que es la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 construcción de los Diques y los planes que están dentro del plan nacional de  
2 Emergencias, la formalización del convenio para utilizar el campo de aterrizaje de  
3 en Sixaola en caso de emergencias por parte de Gestión y Riesgo, el convenio de  
4 apoyo y formalización del nuevo puente Binacional de Sixaola, la creación de la  
5 segunda oficina nacional de Gestión de Riesgo, el alquiler de equipo de  
6 maquinaria en mejoramiento de la infraestructura vial, la apertura de 4 nuevas  
7 plazas de trabajo, el levantamiento de puentes en la zona de Telire, que se hizo  
8 en helicóptero.

9 La señora Yolanda Amador Fallas, sindica, hace la consulta de las 4 plazas, para  
10 serían las cuatro plazas específicamente.

11 El ingeniero Manuel Ignacio León, le indica que son 4 plazas, rechazaron dos de  
12 guardas, las plazas son de 3 de operadores y una de inspector, sino me equivoco.

13 El desarrollo del convenio de mejoramiento vial con JAPDEVA, el plan de trabajo  
14 con la UNOPS, más de 1000 compras en insumos y la construcción del nuevo  
15 plantel de mecánica automatizada de la Municipalidad; este es un informe general  
16 de todo lo que se ha trabajado en este año.

17 **10. ARTICULO N°10: MOCIONES Y ACUERDOS:**

18 **ACUERDO N°1.**

19 **LOS MIEMBROS DE LA JUNTA VIAL CANTONAL, ACUERDA EN SU SESIÓN**  
20 **ORDINARIA N°12-2018, DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DEL PUENTE EN**  
21 **WATSI, QUEDANDO PENDIENTE PARA INICIOS DEL OTRO AÑO 2019.**

22 **ACUERDO APROBADO POR 4 VOTOS A FAVOR.**

23 **ACUERDO N°2.**

24 **LOS MIEMBROS DE LA JUNTA VIAL CANTONAL, ACUERDA EN SU SESIÓN**  
25 **ORDINARIA N°12-2018, INCLUIR EL CAMINO SAN RAFAEL DE BORDON, AL**  
26 **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA U.T.G.V.M DEL 21 E DICIEMBRE AL 7 DE**  
27 **ENERO DEL 2019.**

28 **ACUERDO APROBADO POR 4 VOTOS A FAVOR.**

29 **ACUERDO N°3.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 **LOS MIEMBROS DE LA JUNTA VIAL CANTONAL, ACUERDA EN SU SESIÓN**  
2 **ORDINARIA N°12-2018, DARLE SEGUIMIENTO A LA CONCLUSIÓN DEL**  
3 **PROYECTO CAMINO LA PIÑA.**

4 **ACUERDO APROBADO POR 4 VOTOS A FAVOR**

5 **11. ARTICULO N°11: CIERRE DE LA SESIÓN.**

6 Al ser las once horas con treinta minutos de la mañana, del día 21 de diciembre  
7 del presente año 2018, el señor Marvin Gómez Bran da por concluida la sesión; a  
8 la vez, el Alcalde manifiesta su agradecimiento a todos y todas, fuerzas para salir  
9 adelante, una feliz navidad y próspero año nuevo, Dios los bendiga y hasta el  
10 2019, si Dios lo permite.

11 **VI-3** Se recibe nota de la Secretaría de la Municipalidad de BUENOS Aires que  
12 dice; Estimados señores:

13 Transcribo acuerdo del Concejo Municipal de Buenos Aires, Puntarenas, de  
14 Sesión Ordinaria 141-2019, celebrada el día lunes 21 de enero del 2018, conforme  
15 SE ACUERDA: Apoyar proyecto de ley 20.043 "Ley de Creación de los Cuerpos  
16 de Salvavidas en las Playas Nacionales. Acuerdo unánime y definitivamente  
17 aprobado.

18 **VI-4** Se recibe nota de la Municipalidad de Goicochea que dice; SM-064-19  
19 Comisión de Asuntos Ambientales, Comisión de Asuntos Ambientales, En Sesión  
20 Ordinaria NO 02-19, celebrada el día 14 de enero de 2019, Artículo 20, inciso 20),  
21 se conoció certificación suscrita por la señora Yorleni Obando Guevara,  
22 Secretaria, Concejo Municipal, Municipalidad de Talamanca.

23 Trasladar dicha certificación a esa comisión para conocimiento.

24 **VI-5** Se recibe nota del MOPT, con número de oficio DVT-DGIT-OR-S-2019-14,  
25 que dice, En atención a su nota con número de oficio SCMT-210-2018, en el que  
26 solicita realizar el estudio Técnico para la instalación de semáforos de precaución  
27 en las Escuelas de Lilan, Daytonia, Margarita, Annia y Pueblo Nuevo de Olivia ,  
28 en el sector Limón , Talamanca, Bribri, sobre Ruta Nacional 36, le manifiesto lo  
29 siguiente:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 Considerando la programación establecida de la oficina Regional de Siquirres  
2 (DGIT) para el año  
3 2019, se le informa que el estudio técnico será realizado en el mes de julio del año  
4 en curso.

5 **VI-6** Se recibe nota de la Municipalidad de Atenas que dice; MAT-CM-0027-2019  
6 28 de Enero del 2019.

7 Señores

8 Secretaria del Concejo Municipal de Talamanca Municipalidad de Talamanca

9 Estimados Señores:

10 Por este medio les saludo con todo respeto y a la vez les informo que en la Sesión  
11 Ordinaria N.227 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el 21 de enero del  
12 año dos mil diecinueve, se tomó el siguiente acuerdo:

13 ARTICULO 111, CORRESPONDENCIA, INCISO 11, Documento enviado por el  
14 Concejo de Talamanca

15 Asunto: APOYO A PROYECTO DE GUARDAVIDAS

16 Se da lectura al documento

17 SE ACUERDA AVALAR Y SOLIDARIZARSE CON EL ACUERDO APROBADO  
18 POR EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA. APROBADO  
19 CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE  
20 COMISIÓN.

21 **VI-7** Se recibe nota de la Municipalidad de Heredia; SCM- 0134-2019

22 Señores

23 COMISIÓN DE AMBIENTE CONCEJO MUNICIPAL

24 Estimados señores:

25 Con base en el Reglamento de Sesiones, la Presidencia le solicita su colaboración  
26 con respecto a la documentación que se adjunta:

27 Suscribe: Yorleni Obando Guevara - Secretaria Concejo Municipal de Talamanca

28 Medio para notificar: concejotalamanca@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 Asunto: Transcripción de Acuerdo referente a que declare libre de pajillas plásticas  
2 el cantó de Talamanca.

3 **VI-8** Se recibe comunicado de la Unión de Gobiernos Locales; Conversamos  
4 sobre una serie de dudas que tenemos en los gobiernos locales en torno a pago  
5 de anualidades, pluses como dedicación exclusiva, la prohibición, evaluación del  
6 desempeño, los periodos de implementación de los diferentes porcentajes. La  
7 señora Ministra explicó cada uno de ellos, los cuales serán dados a conocer con  
8 más detalle una vez salga el decreto que reglamenta ese capítulo de la Ley  
9 mencionada, el cual está listo y será publicado probablemente a inicios del mes  
10 de febrero", comentó al respecto la directora ejecutiva de la Unión Nacional de  
11 Gobiernos Locales, Karen Porras Arguedas.

12 Una vez salga publicado ese decreto la UNGL les estaría informando y ofreciendo  
13 el apoyo que las municipalidades consideren necesario, con el apoyo del  
14 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

15 UNGL reitera la importancia de coordinar acciones y la disposición para ser un  
16 ente facilitador del proceso, que actualmente está generando gran incertidumbre  
17 en nuestros gobiernos locales.

18 **VI-9** Se recibe nota de Fundación Líderes Globales; PARA: AUTORIDADES  
19 MUNICIPALES Y ESTATALES DE AMÉRICA.

20 Estimados señores:

21 La Fundación Líderes Globales para el Fomento de Gobiernos Locales, tiene el  
22 agrado de invitarlos para que nos acompañen al V ENCUENTRO  
23 INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, ESTATALES Y  
24 ORGANIZACIONES SOCIALES a realizarse del 25 al 31 de marzo del 2019 en  
25 las ciudades de Roma, Nápoles y del Vaticano, Italia.

26 El tema central será: Movilidad urbana y los espacios públicos en ciudades  
27 patrimonio cultural, la experiencia de los Municipios italianos. Este encuentro  
28 busca reunir a alcaldes, regidores, funcionarios municipales, funcionarios de  
29 gobiernos estatales, comerciantes, representantes de organizaciones sociales,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 profesionales, empresariales, asociaciones solidaristas y cooperativas que  
2 trabajan en el desarrollo local.

3 La agenda contempla sesiones de trabajo con alcaldías de los municipios de  
4 Roma, Nápoles y la Asociación Nacional de Municipios Italianos.

5 Además, dentro de la actividad se contempla la visita al Vaticano, participando en  
6 la Audiencia Pública con su Santidad la Papa Francisco, programada para el 27  
7 de marzo, con agenda especial para la delegación. También, habrá una reunión  
8 con los cardenales del Dicasterio para el desarrollo humano integral de la ciudad  
9 del Vaticano.

10 Requerimos la confirmación de las delegaciones que participarán antes del 8 de  
11 marzo del 2019, a efecto de garantizar espacios en el Hotel sede, así como la  
12 transportación a las ciudades a visitar y la entrada oficial a la ceremonia papal.

13 Compartiremos experiencias exitosas que han logrado los municipios de Italia,  
14 sobre desarrollo urbano, desarrollo del turismo de ciudad, protección al patrimonio  
15 histórico, cultural y la autonomía de los municipios en la administración local.

16 Adjunto programa, formulario de inscripción y costos de la inversión por cada  
17 participante.

18 Para mayor información pueden contactarse a los teléfonos: (506) 2258-1298  
19 (506) 2258-1729 Celular las 24 horas del día (506) 8378-4854 (WhatsApp)

20 E-mails: presidenciaflg@hotmail.com presidenciafa@hotmail.com

21 WWW.FUNDACIONLIDERESGLOBALES.ORG

22 **VI-10** Se recibe nota de la Asamblea Legislativa; En Sesión N. 41 del 22 de enero  
23 en curso, la Comisión aprobó moción para que se consulte el criterio de esa  
24 Institución sobre el Proyecto "REFORMA AL ARTÍCULO 24 ASIGNACIONES  
25 PRESUPUESTARIAS DEL CAPÍTULO IV, RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA  
26 REPÚBLICA DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS  
27 PÚBLICAS. EXPEDIENTE N.21043".



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 De conformidad con lo establecido en el Artículo N O 157 del Reglamento de la  
2 Asamblea Legislativa, solicito responder esta consulta dentro de los ocho días  
3 hábiles posteriores a su recibo.

4 **VI-11** Se recibe nota de la Municipalidad de Tibás, que dice así;

5 Msc. Carlos Alvarado Quesada

6 Presidente de la República de Costa Rica

7 Estimado señor:

8 EI CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS, en su ACUERDO VII-3 en su SESIÓN  
9 ORDINARIA NO 143 celebrada el día 22 de enero del 2019, dispuso 10 siguiente:  
10 MOCION REGIDORA INDEPENDIENTE LIZZETT RODRIGUEZ GAMBOA

11 Considerando:

12 1. La vida constituye el primero y fundamental derecho.

13 2. La protección del derecho a la vida se encuentra contemplado en el artículo 21,  
14 de la Constitución Política de Costa Rica, " LA VIDA HUMANA ES INVOLABLE.

15 3. Desde el momento de su concepción, se inicia una nueva vida, que no es la del  
16 padre ni de la madre sino la de un nuevo ser humano.

17 4. Respetuosos de la división de Poderes, se recuerda al Poder Ejecutivo que  
18 ninguna de sus actuaciones ni decisiones puede ser contrarias a la normativa  
19 vigente.

20 **POR TANTO:**

21 Este Concejo Municipal acuerda enviar una respetuosa excitativa al señor  
22 Presidente de la República Msc. Carlos Alvarado Quesada, para que se abstenga  
23 de emitir o ampliar vía decreto, interpretación, regulación, protocolo, reforma legal  
24 o cualquier norma en relación al aborto impune del artículo 121 del Código Penal,  
25 hacer de conocimiento a todas las municipalidades del país, solicitando emitir su  
26 criterio al respecto.

27 **SE SOMETE A VOTACION MOCION Y ES APROBADA POR MAYORIA**  
28 **CALIFICADA DE LOS SEÑORES REGIDORES. (CON UNA VOTACION EN**  
29 **CONTRA DE CALVO CORONADO Y ARIAS ROJAS).**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 SE SOMETE A VOTACION DECLARAR EL ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
2 APROBADO Y SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA DE LOS SEÑORES  
3 REGIDORES. (CON UNA VOTACION EN CONTRA DE CALVO CORONADO Y  
4 ARIAS ROJAS). ACUERDO FIRME.

5 **VI-12** Se recibe nota de la Municipalidad de Golfito, SMG-T-020-01-2019.

6 Señores

7 Ministerio de Obras Públicas y Transporte Municipalidad de Talamanca

8 Estimados señores:

9 Transcribo lo dispuesto por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria número  
10 cincuenta celebrada el día diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho,  
11 contenido en el Capítulo Quinto, Artículo Diez — ACUERDOS N 06, que dice:

12 CAPITULO QUINTO- INFORMACION A REGIDORES(AS)

13 Artículo Diez

14 Se conoce oficio SCMT-263-2018 de fecha 10 de diciembre de 2018, firmado por  
15 la señora Yorleni Obando Guevara, Municipalidad de Talamanca.

16 Referencia: Transcripción de acuerdo que contiene moción para que el señor  
17 Ministro de Transporte sepa del mal estado en que se encuentra la ruta 256, para  
18 lo que solicitan el apoyo de las municipalidades.

19 ACUERDO 06-ORD 50.-2018

20 Visto el oficio SCMT-263-2018 de fecha 10 de diciembre de 2018, firmado por la  
21 señora Yorleni Obando Guevara, Municipalidad de Talamanca, por unanimidad  
22 de votos SE APRUEBA: Darles el apoyo en su gestión ante el señor Ministro de  
23 Transporte por el mal estado en que se encuentra la ruta 256.

24 **VI-13** Se recibe nota del Concejo Municipal de Tibás; DSC-ACD-036-01-19

25 San Juan de Tibás, 23 de enero 2019

26 Señores

27 Depto. de Comisiones Legislativas

28 Ref.: Proyecto de Ley No. 20.043 LEY DECREACIÓN DE LOS CUERPOS DE  
29 SALVAVIDAS.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 EN LAS PLAYAS NACIONALES ASAMBLEALEGISLNIWA

2 Estimados señores:

3 EI CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS, en su ACUERDO rv-10 en su SESIÓN  
4 ORDINARIA NO 143 celebrada el día 22 de enero del 2019, dispuso lo siguiente:  
5 10. Oficio SCMT-005-2019 de la Sra. Yorleni Obando Guevara, Secretaria de la  
6 Municipalidad de Talamanca, del 18 de enero del 2019, dirigido a municipalidades  
7 del país. Asunto: Acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Talamanca, en  
8 Sesión Ordinaria NO 134 del 15 de enero del 2019, solicitud de apoyo a las  
9 municipalidades para que se aprueben las modificaciones planteadas al proyecto  
10 de Ley 20.043 Ley de la creación de los cuerpos de salvavidas en las playas  
11 nacionales. Se conoce y se acuerda apoyar esta iniciativa.

12 SE SOMETE A VOTACION Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS  
13 SEÑORES REGIDORES.

14 SE SOMETE A VOTACION DECLARAR EL ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
15 APROBADO Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES  
16 REGIDORES. ACUERDO FIRME.

17 **VI-14** Se recibe por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Reciban  
18 un cordial saludo de parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)  
19 institución que representa y agremia políticamente al Régimen Municipal  
20 Costarricense desde hace 40 años.

21 Considerando:

22 Que con fecha 20 de diciembre de 2018 la UGL recibió el oficio AL-CPSN-OFI-  
23 1220- 2018, con el fin de consultar criterio sobre el proyecto de ley, Expediente  
24 N.21.120, "REFORMA DEL ARTÍCULO 90 BIS DE LA LEY N.7794 CÓDIGO  
25 MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y DE LOS Artículos 448 Y 449 DE LA  
26 LEY N.3284, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DE 30 DE ABRIL DE 1964,  
27 PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES POR  
28 INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO  
29 PARA LOS COMERCIOS DE EMPEÑO DE BIENES FÍSICOS".



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

- 1 2. Que en sesión Ordinaria 02-2019 del 17 de enero de 2019 el Consejo Directivo
- 2 de la UNGL conoció dicho proyecto de ley, tramitado bajo el expediente 21.120.
- 3 3. Que el proyecto de ley bajo estudio busca regular el horario de funcionamiento
- 4 de los comercios dedicados al empeño de bienes físicos, conocidos
- 5 popularmente como "casas de empeño" o "compras y ventas" a la vez que
- 6 refuerza la obligación que tienen los gobiernos locales en la fiscalización de dicha
- 7 actividad.
- 8 4. El presente proyecto de Ley, nace como producto de la Comisión de Seguridad
- 9 de San José.
- 10 5. Datos del Ministerio de Seguridad Pública dan cuenta que en el periodo
- 11 comprendido entre los años 2017 al 2018 solamente en el casco central de la
- 12 Ciudad de San José, se presentó un incremento del 8% en la comisión de delitos
- 13 atendiéndose además una cantidad creciente de denuncias por delitos contra la
- 14 propiedad. En el año 2015 se presentaron 4557 denuncias, en el año 2016 se
- 15 registraron 5397 denuncias y para el año 2017, se contabilizaron 5853 denuncias.
- 16 Datos del Organismo de Investigación Judicial, contabilizaron durante el mismo
- 17 periodo 6023 asaltos a peatones.
- 18 6. El artículo 88 del Código Municipal establece que. Para ejercer cualquier
- 19 actividad lucrativa, los interesados deberán contar con licencia municipal
- 20 respectiva, la cual se obtendrá mediante el pago de un impuesto. Dicho impuesto
- 21 se pagará durante todo el tiempo en que se haya ejercido la actividad lucrativa
- 22 o por el tiempo que se haya poseído la licencia, aunque da. Actividad no se haya
- 23 realizado. (Este artículo 88, GOBIERNOSLOCU.S anteriormente era el artículo
- 24 79, pero su numeración se corrió porque el artículo 1 de la Ley NO 9542, de 23
- 25 de abril de 2018, adicionó un Capítulo IX, constituido por los artículos del 61 al
- 26 69. La Ley N.9542 salió publicada en La Gaceta N.93, de 28 de mayo de 2018.)
- 27 7. Pese al imperativo de contar con una licencia comercial debidamente aprobada
- 28 por la Municipalidad que faculte al desarrollo de una actividad lucrativa, el mismo
- 29 Código Municipal en la norma que se busca reformar, deja a criterio de la
- 30 administración municipal suspender o no dicha actividad comercial frente al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 incumplimiento de la misma norma, lo cual hace permisivo el control afectando  
2 los intereses públicos de orden y frecuentemente de seguridad ciudadana.

3 8. Las autoridades públicas han llamado la atención en cuando a modalidades  
4 delictivas que se valen del funcionamiento en horas de la noche y madrugada de  
5 locales dedicados al empeño de bienes físicos con la consecuente relación entre  
6 la comisión de delitos contra la propiedad y la facilidad de desprenderse  
7 rápidamente de los mismos bienes que los inculparían del delito mediante el acto  
8 de empeño.

9 9. La propuesta jurídica del presente proyecto de Ley es una reforma del artículo  
10 90 bis de la ley N.7794 código municipal, del 30 de abril de 1998, y de los artículos  
11 448 y 449 de la ley N.3284, del código de comercio, del 30 de abril de 1964, para  
12 la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violación a las  
13 normas de funcionamiento para los comercios de empeño de bienes físicos.

14 10. La mejora de las condiciones de seguridad de la población, coadyuvar con  
15 las autoridades públicas en el abordaje de los fenómenos delictivos y las  
16 infracciones a las normas jurídicas que generan alteración del orden público,

17 Por tanto:

18 El Consejo Directivo de la UNGL aprobó el Acuerdo 08-2019 que literalmente  
19 dice: "Se acuerda dar criterio positivo al expediente 21120, Reforma del Artículo  
20 90 bis de la Ley N.7794 Código Municipal, de 30 de abril de 1998, y de los  
21 artículos 448 y 449 de la Ley N.3284, del Código de Comercio, de 30 de abril de  
22 1964, para la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o  
23 violación a las normas de funcionamiento para los comercios de empeño de  
24 bienes físicos, mismo que fue impulsado por la Unión Nacional de Gobiernos  
25 Locales y avalado por su Consejo Directivo"

26 **VI-15** Se recibe nota del MTSS, dirigida al presidente Municipal que dice; AL-  
27 FPLN-57-OFI-178-2019

28 Señor

29 Pablo Guerra Miranda,

30 Presidente Concejo Municipal de Talamanca

31 Estimado señor:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

- 1 Mi despacho junto con el del señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y  
2 Seguridad Social (MTSS), está en coordinación para desarrollar programas  
3 vinculados a la consecución de empleo:
- 4 1, El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por medio de la Dirección Nacional  
5 de Empleo, bajo la dirección del Sr. Guillermo Zúñiga Arias; viene desarrollando  
6 programas como PRONAE y EMPLEATE, que brindan capacitaciones, procesos  
7 formativos e intermediación laboral. Dirigido a emprendedores, asociaciones de  
8 desarrollo, comités de deportes, cooperativas, municipalidades, juntas de  
9 educación, Asadas, entre otros, contemplando subsidios de empleo de 3 a 6  
10 meses.
- 11 2. También cuentan con Fondos indígenas para utilizar en el cantón de  
12 Talamanca.
- 13 3. PRONAE: Promueve la capacitación e intermediación laboral, se dirige a una  
14 población entre 17-44 años, con un subsidio de 4180000.00 mensuales.
- 15 EMPLEATE: Promueve igualmente procesos formativos sobre todo en inglés,  
16 capacitaciones, intermediación y está dirigido a una población entre 17-24 años  
17 y el subsidio es de \$190.000.00.
- 18 DIPUTADO DAVID HUBERT GOURZONG CERDAS FRACCIÓN PARTIDO  
19 LIBERACIÓN NACIONAL EDIFICIO CENTRAL, PRIMER PISO, APARTADO 74  
20 – 1013. Se ha acordado:
- 21 1. Coordinar con las municipalidades de los cantones de Limón para que sean  
22 gestores de los proyectos a presentar al MTSS
- 23 2. Mapear grupos con posibles proyectos de emprendimiento, que cuenten con  
24 personería jurídica al día (Asociaciones de desarrollo, cooperativas, comités de  
25 deportes, Asadas, juntas de educación, etc.)
- 26 3. Coordinar con Japdeva para conocer los proyectos que fueron presentados en  
27 las mesas de trabajo de noviembre y diciembre 2018.
- 28 4. Organizar un Taller-capacitación en Limón para capacitar a estos grupos, en  
29 donde esté el Ministerio de Trabajo, MAC, INDER, IMAS Municipalidades, para  
30 el mes de febrero 2019.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 Por esta razón, le solicito nombrar a una persona como contacto con mi despacho  
2 para llevar a cabo este interesante proyecto.  
3 Agradeciendo de antemano su respuesta a la presente.  
4 **VI-16** Se recibe por parte del señor El suscrito MAYNOR ALEXANDER UMAÑA  
5 PALMER, mayor, comerciante, soltero, cédula de identidad número 7-0150-0204,  
6 vecino de Puerto Viejo, Talamanca, Limón, PRESIDENTE con facultades de  
7 Apoderado Generalísimo sin límite de suma, actuando en forma independiente,  
8 de la compañía, denominada LOS MONOS LOCOS ANDERSON, SOCIEDAD  
9 ANONIMA, cédula jurídica es la número TRES- CIENTO UNO-  
10 CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE, por  
11 este medio RESPETUOSO MANIFIESTO: A) Que MI REPRESENTADA ES  
12 POSEEDORA LEGÍTIMA de la propiedad identificada con el plano catastrado L-  
13 2010027-2017; Sita la Provincia de Limón, cantón 4, Talamanca, Distrito 3,  
14 Cahuita, Puerto Viejo Centro, sobre avenida 69. Mide: 801 metros cuadrados. LA  
15 CUAL HA ESTADO EN POSESIÓN Y OCUPACIÓN DE LOS MONOS LOCOS  
16 ANDERSON S.A. HACE MÁS DE 20 AÑOS. B) Que no existe edificación en dicho  
17 terreno y al gestionar los permisos municipales para construir en un futuro  
18 cercano, encontramos que Existió Un Error al otorgar Uso De Suelo a dicho  
19 terreno en el año 2008 donde se Indica que el Terreno está en Zona Marítimo  
20 Terrestre, utilizando como referencia el plano L-257226-95. C) Que dicha  
21 propiedad no está inscrita en el Registro Nacional de la Propiedad, siendo que se  
22 tramitará el correspondiente Proceso de Información Posesoria por lo cual es  
23 urgente rectificar tal situación. D) Que mi Representada ha estado pagando los  
24 impuestos municipales correspondientes a dicha propiedad que también está  
25 registrada, como es Correcto, sea, fuera de la ZMT. POR TODO LO ANTERIOR  
26 SOLICITO Se anule el acuerdo número 12, adoptado por el Consejo Municipal  
27 en la sesión ordinaria número 106 del 27 de junio del 2008, a fin de proceder  
28 conforme a derecho y continuar las gestiones pertinentes para ante la  
29 Municipalidad y el Registro Público. Se adjuntan los documentos probatorios  
30 pertinentes, a saber, certificación del uso de suelo otorgado con el plano antiguo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 copia del plano actual así como la declaración de la propiedad a la Municipalidad  
2 donde consta que la dirección física del lote es 150 metros al este del Mega súper  
3 (fuera de la ZMT). ES TODO. Leído, ratifico y firmo en Puerto Viejo, al ser las 15  
4 horas del 21 de enero del 2019.

5 El Regidor Pablo Guerra indica que lo ven en jurídicos.

6 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

7 **VII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora  
8 Dinorah Romero, que dice:

9 Asunto: Pago de viáticos

10 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a los regidores Pablo Guerra y Pablo  
11 Bustamante, por asistir a Comisión de jurídicos el lunes 28 de enero del 2019, que  
12 por motivos de salud el Lic. Héctor Sáenz no se pudo presentar.

13 **VII-2** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa, secundada por el  
14 Regidor Pablo Bustamante, que dice:

15 Asunto: Pago de viáticos

16 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a la Regidora Dinorah Romero por asistir  
17 a la Inauguración del Ebais de Sepecue el día 25 de enero.

18 **VII-3** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora  
19 Dinorah Romero que dice:

20 Asunto: Pago de viáticos

21 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a la Sindica Yolanda Amador por la  
22 reunión de la comisión del mercado de Sixaola realizado el martes 18 diciembre  
23 la comunidad de Sixaola.

24 **VII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la  
25 Regidora Dinorah Romero que dice:

26 Asunto: Camino San Miguel

27 Este Concejo acuerda intervenir el camino de San Miguel antes del 15 de febrero.

28 **VII-5** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por Regidor  
29 Pablo Bustamante que dice:

30 Asunto: Pago de Viáticos por visita a Ingeniería de Tránsito Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 Este Concejo autoriza al señor Alcalde al pago de viáticos al Regidor Horacio  
2 Gamboa Herrera, por visita a la ingeniería de tránsito en Siquirres, para dar  
3 seguimiento a la solicitud de instalación de semáforos de precaución frente a  
4 varias escuelas del cantón, ubicadas a lo largo de la ruta 36, el día miércoles 23  
5 de enero del 2019.

6 **VII-6** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por Regidor  
7 Pablo Bustamante que dice:

8 Asunto: Ambulancia para las emergencias.

9 Este Concejo acuerda solicitar a la embajada de los Estados Unidos una donación  
10 de una ambulancia para los ahogados que se presentan en la costa, así mismo  
11 para atender diferentes accidentes que se den dentro del cantón.

12 **VII-7** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa, secundada por la  
13 Regidora Dinorah Romero que dice:

14 Asunto: Solicitud a la Ingeniería de Transito de Siquirres.

15 Considerando oficio DVT-DGIT-OR-S-2019-14 de la Ingeniería de Transito de  
16 Siquirres, Ing. Raúl Jiménez Guevara, encargado regional de Siquirres, este  
17 Concejo acuerda solicitar que se incluya en el estudio técnico que se va a realizar  
18 en el mes de julio 2019, la colocación de un semáforo de precaución frente a la  
19 escuela de Celia, en la comunidad de Celia, Sixaola, sobre la ruta 36, ya que no  
20 se incluyó en el acuerdo anterior.

21 **ARTÍCULO VIII Informe de comisiones**

22 La Regidora Dinorah Romero, compañeros vea que venimos viendo lo del  
23 mercado, hoy llegó el ministerio de salud a cerrar los locales, yo voy para San  
24 José a gestionar unas ayudas para ellos, la verdad es que hay que movernos lo  
25 más pronto posible para eso.

26 El Regidor Pablo Bustamante, la doctora Jones, está haciendo lo que le toca, ya  
27 había fecha para eso, no digo que no importe, solo que de igual manera ella tiene  
28 que notificarnos a nosotros para proceder con la demolición.

29 La Regidora Sandra Vargas, y que va a pasar con eso si lo demuelen.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 La Regidora Dinorah Romero, hay que correr antes que nos llegue esa orden  
2 compañeros.

3 **IX: Asuntos Varios**

4 El Regidor Pablo Bustamante, quiero tocar un tema que se las trae, acuérdesse  
5 que habíamos dicho lo de declarar lo de Paraíso- Punta Uva como ruta alterna  
6 nacional, porque se comentó que por si aquellos de un tsunami, los de las costa  
7 tendríamos más facilidad de transportarnos por ahí, porque ya siendo nacional,  
8 tendría una intervención y estaría mejor, pero me indican que el Ingeniero Ignacio  
9 envió una nota oponiéndose a esto, yo no sé, si él tiene la potestad para hacerlo,  
10 le dije a Helen que me ayudara a conseguir la nota, porque se habló que eso sería  
11 un plus que se le daría a la frontera, a mí la verdad me preocupa eso, me preocupa  
12 lo que dice Dinorah que los empleados dicen que nos gastamos cinco millones en  
13 dieta.

14 La Regidora Dinorah Romero, es cierto ellos dicen que eso es lo que nos pagan  
15 por mes en dieta, lo dejan en mal a uno en la calle.

16 El Regidor Pablo Bustamante, es como que uno se ponga hablar lo que se les  
17 paga a ellos en convención y todo lo que se les debe.

18 La Regidora Dinorah Romero, escuche un audio donde estaban hablando eso,  
19 que por eso no se ve la gestión, solo los que hemos andado en esto sabemos, las  
20 veces que hemos ido a reunión a San José, a veces son las dos de la tarde y ni  
21 siquiera hemos comido, con lo que nos dan de viáticos no alcanza, siempre hay  
22 que poner de nuestra bolsa, también se dice que nosotros somos responsable con  
23 lo de la convención colectiva.

24 El Regidora Pablo Guerra, eso no es negociable.

25 La Regidora Dinorah romero, hay cosas que sí, pero yo no ando en los pueblos  
26 diciendo cuanto se gasta en eso, para que los funcionarios hablen cosas que ni  
27 son.

28 El Regidor Pablo Bustamante, si no quieren aplicarla ustedes alguien si lo va hacer  
29 en la fiscalía, eso del diez por ciento, esa convención es obsoleta, nunca fue  
30 firmada por este Concejo, tiene más de veinte años, a mi si me suben una





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 convención no la firmo, eso ya no existe, el ley, si se volaron la de RECOPE y la  
2 del MEP, ahora esta, yo no sé cómo lo van a resolver, porque ya se escuchan  
3 bombos de que lo van a pasar a la fiscalía, hasta la de JAPDEVA.

4 El Regidor Pablo Guerra, si hasta la del MEP, se la trajeron, las convenciones  
5 colectivas ya no existen.

6 El regidor Pablo Bustamante, yo la verdad es que no la reconozco más porque no  
7 existen.

8 La Regidora Dinorah Romero, yo igual, no la reconozco.

9 El Regidor Horacio Gamboa, hay que recordar lo que nos dijo el muchacho de la  
10 unión de gobiernos.

11 La Síndica Yolanda Amador, con respecto a Junta Vial, le comenté a Pablo el  
12 jueves, la necesidad que hay de un Low Boy, ya el que está dio su vida útil, lo que  
13 me extraño es que se tocó el tema y como a los dos días ya había otro, el que hay  
14 si bien es cierto tiene como quince años, desde el dos mil cuatro creo que es, pero  
15 el Ingeniero quiere comprar uno de segunda, pero para que vamos a seguir en lo  
16 mismo, lo más barato sale caro y también ver que se compre nuevo y que los  
17 repuestos estén en el país, como comprarle a MATRA, porque no sé qué fue lo  
18 de la vez pasada que los repuestos había que esperar, porque venían de  
19 Alemania, con MATRA no sé si se pueda, si ya se canceló la deuda que se tenía,  
20 voy a pedir que me den en Junta Vial un listado de los repuestos, de lo que tienen  
21 en bodega, no es para atacar a ningún regidor, eso que quede claro, es como una  
22 certificación de repuestos de todo.

23 El regidor Pablo Bustamante, a ver Yolanda, cuando usted dice que no va atacar  
24 a ningún regidor, para estar claro porque yo me cuido, porque usted sabe que  
25 cuando son compra de repuestos, lo suben y nosotros solo lo firmamos.

26 La Síndica Yolanda Amador, por eso digo que no lo voy hacer para atacar a nadie,  
27 pero es que hay que tener un orden y conocimiento de eso, uno escucha que se  
28 pierde esto y lo otro y nunca sale un responsable.

29 **La regidora Dinorah Romero se retira de la sala de sesiones con el visto**  
30 **bueno del Presidente Municipal, Pablo Guerra, por asuntos personales.**



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, yo no entiendo, tenemos tres mecánicos, se llevan  
2 la maquinaria a arreglar afuera, la de Chiky, el Ingeniero dijo que con tres millones  
3 se arreglaba y nunca vi eso, se hicieron modificaciones para eso y nada, se pagan  
4 salarios, yo no entiendo, si no tenemos plata para eso, yo no entiendo esto, en el  
5 gobierno de Melvin, trabajaban las ocho horas y todo el mundo para su casa, si  
6 uno se pone hablar del montón de horas extras que se pagan, aun así los  
7 funcionarios se ponen a dejarlo a uno en mal en la calle, cuando uno lo que gana  
8 son veintinueve mil colones de dieta y trece mil colones que le dan cuando uno va  
9 a San José. Dinorah, Heriberto y yo un día llegamos y estaban todos los  
10 funcionarios sentados esperando que fueran las seis para marcar, que es que no  
11 hay quien vigile eso, no hay jefe en la UNIDAD Técnica, ahí está Alfonso, Nelson,  
12 que pasa con la Secretaria o es que hace lo mismo, la verdad es que cuando se  
13 meten con lo mío, yo se los devuelvo.

14 La Síndica Yolanda Amador, cuando nos van a facilitar el carro a los Síndicos para  
15 ir a ver lo de los caminos, ya yo lo había solicitado.

16 El Regidor Pablo Guerra, no lo sabía, hay que ser planificado, para decirle al  
17 Alcalde, y esto es para todos, tanto Regidores como Síndicos.

18 El Regidor Pablo Bustamante, yo nunca ando en el carro, siempre lo anda Candy  
19 y Dinorah, pueden tomar un acuerdo, para que no digan tampoco que somos  
20 malgastadores de dinero, y pueden ir a ver los caminos con regidores.

21 La Síndica Yolanda Amador indica, en mi caso yo soy de Junta Vial, Luis se pelio  
22 con el ingeniero, porque allá nunca hay carros, por lo menos que nos lo den una  
23 vez al mes, por lo menos en donde pertenezca cada síndico, porque eso no se  
24 hace y estamos en el derecho.

25 El Síndico Tito Granados, el artículo cuarenta y nueve del código Municipal, indica  
26 que hay que dar apoyo de los concejales de distrito.

27 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, bueno yo estoy igual, sin carro.

28 El Regidor Pablo Guerra, yo pienso que está bien, es como que vaya un día con  
29 doña Cándida que se yo, a ver los caminos de Boca Uren y que por una razón yo  
30 no pueda ir, ella puede, no es necesario que este la figura, igual nosotros, porque



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 creo que cada regidor de cada distrito debe de trabajar en conjunto con el síndico  
2 es el deber el derecho, no quiere decir que porque no va Candy o Pucho usted no  
3 puede, no es así, solo es de coordinarlo.

4 El Regidor Pablo Bustamante, yo por dicha ni siquiera uso carros municipales,  
5 quiero hablar de un tema que es meramente responsabilidad de Concejo, en aquel  
6 momento cuando vino Dennis Clark, y vino Bacalao o Dennis Lucas y no me  
7 acuerdo el otro, el asunto es, yo como regidor de Manzanillo, solicito al Concejo,  
8 que mandemos o que vallan, me abstengo a participar yo, ya que ellos es su  
9 momento dijeron que no quería que yo participara, pero el interés es de mi pueblo,  
10 pero no podemos permitir que una persona privatice una área que es de  
11 administración municipal, porque está dentro de los cincuenta metros, con unas  
12 cercas como lo está haciendo el señor Dennis Lucas, porque si usted no le paga  
13 no puede entrar a la playa, resulta y sucede, no se ha ido, después de la cancha  
14 de futbol se ha reducido la playa, prácticamente no hay playa, quiero señor  
15 Presidente, que valla en Ingeniero y a la parte legal que vallan hacer un  
16 levantamiento, después de la cancha a ver si está dentro o después de los  
17 cincuenta metros, pero un documento que sea en blanco y negro, porque el mojón  
18 está en la esquina del cementerio, el resto es zona libre, eso es grave,  
19 prácticamente lo está privatizando, lo digo para la próxima sesión hacer la moción  
20 para solicitar eso, por escrito no verbal.

21 El Regidor Pablo Guerra, es mejor, un informe técnico, y que nos lo hagan llegar  
22 al Concejo.

### 23 **ARTÍCULO X: Control de acuerdos**

#### 24 **ACUERDO 1:**

25 Se conoce oficio remitido por el departamento de Secretaría del Concejo Municipal  
26 de Tibás con número DSC-ACD-023-01-19, en donde se presenta moción de la  
27 Regidora Independiente Lizzett Rodríguez Gamboa que indica lo siguiente;

28 Este Concejo Municipal acuerda enviar una respetuosa excitativa al señor  
29 Presidente de la República Msc. Carlos Alvarado Quesada, para que se abstenga  
30 de emitir o ampliar vía decreto, interpretación, regulación, protocolo, reforma legal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 o cualquier norma en relación al aborto impune, del artículo 121 del código Penal.  
2 **POR LO TANTO ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERPA**  
3 **MOCIÓN PRESENTADA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, NO**  
4 **VOTÓ EL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ, YA QUE SE TUVO QUE RETIRAR DE**  
5 **SESIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD.**

6 ACUERDO 2:

7 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora  
8 Dinorah Romero, que dice:

9 Asunto: Pago de viáticos

10 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a los regidores Pablo Guerra y Pablo  
11 Bustamante, por asistir a Comisión de jurídicos el lunes 28 de enero del 2019, que  
12 por motivos de salud el Lic. Héctor Sáenz no se pudo presentar. **ACUERDO**  
13 **APROBADO POR CUATRO VOTOS, NO VOTÓ EL REGIDOR LUIS**  
14 **BERMÚDEZ, YA QUE SE TUVO QUE RETIRAR DE SESIÓN POR**  
15 **PROBLEMAS DE SALUD.**

16 **Acuerdo 3:**

17 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa, secundada por el Regidor  
18 Pablo Bustamante, que dice:

19 Asunto: Pago de viáticos

20 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a la Regidora Dinorah Romero por asistir  
21 a la Inauguración del Ebais de Sepecue el día 25 de enero. **ACUERDO**  
22 **APROBADO POR CUATRO VOTOS, NO VOTÓ EL REGIDOR LUIS**  
23 **BERMÚDEZ, YA QUE SE TUVO QUE RETIRAR DE SESIÓN POR**  
24 **PROBLEMAS DE SALUD.**

25 **Acuerdo 4:**

26 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora  
27 Dinorah Romero que dice:

28 Asunto: Pago de viáticos

29 Este Concejo acuerda el pago de viáticos a la Sindica Yolanda Amador por la  
30 reunión de la comisión del mercado de Sixaola realizado el martes 18 diciembre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 la comunidad de Sixaola. **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, NO**  
2 **VOTÓ EL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ, YA QUE SE TUVO QUE RETIRAR DE**  
3 **SESIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD.**

4 **Acuerdo 5:**

5 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la Regidora  
6 Dinorah Romero que dice:

7 Asunto: Camino San Miguel

8 Este Concejo acuerda intervenir el camino de San Miguel antes del 15 de febrero.

9 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

10 **Acuerdo 6:**

11 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por Regidor  
12 Pablo Bustamante que dice:

13 Asunto: Pago de Viáticos por visita a Ingeniería de Tránsito Siquirres.

14 Este Concejo autoriza al señor Alcalde al pago de viáticos al Regidor Horacio  
15 Gamboa Herrera, por visita a la ingeniería de tránsito en Siquirres, para dar  
16 seguimiento a la solicitud de instalación de semáforos de precaución frente a  
17 varias escuelas del cantón, ubicadas a lo largo de la ruta 36, el día miércoles 23  
18 de enero del 2019. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

19 **Acuerdo 7:**

20 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por Regidor  
21 Pablo Bustamante que dice:

22 Asunto: Ambulancia para las emergencias.

23 Este Concejo acuerda solicitar a la embajada de los Estados Unidos una donación  
24 de una ambulancia para los ahogados que se presentan en la costa, así mismo  
25 para atender diferentes accidentes que se den dentro del cantón. **ACUERDO**

26 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **Acuerdo 8:**

28 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa, secundada por la Regidora  
29 Dinorah Romero que dice:

30 Asunto: Solicitud a la Ingeniería de Transito de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 136 del 29/01/2019

1 Considerando oficio DVT-DGIT-OR-S-2019-14 de la Ingeniería de Transito de  
2 Siquirres, Ing. Raúl Jiménez Guevara, encargado regional de Siquirres, este  
3 Concejo acuerda solicitar que se incluya en el estudio técnico que se va a realizar  
4 en el mes de julio 2019, la colocación de un semáforo de precaución frente a la  
5 escuela de Celia, en la comunidad de Celia, Sixaola, sobre la ruta 36, ya que no  
6 se incluyó en el acuerdo anterior. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7 **ARTÍCULO XI: Clausura**

8 **Siendo las quince horas con quince minutos, el señor Presidente Municipal**  
9 **da las gracias a sus compañeros y da por concluida la Sesión-----**

10

11 Leysbene Salas Mendoza

Pablo Guerra Miranda

12 Secretaria

Presidente

13 lsm